

# BIBLIOGRAFIA

## EUROPA DEL SUR: UNA INTRODUCCION BIBLIOGRAFICA (\*)

Por NIKIFOROS DIAMANDOUROS

El autor ha realizado aquí una selección limitada a las obras en lengua inglesa, salvo contadas excepciones, que tiene gran interés porque en inglés se han publicado originalmente o en traducción muchos de los principales trabajos sobre este campo, lo que, por otra parte, no es excepcional en el panorama de las ciencias sociales. Se trata de una bibliografía interdisciplinaria que abarca desde la historia contemporánea a la antropología, la sociología, la ciencia política y la economía. Una perspectiva, en consecuencia, vastísima que compensa con mucho las posibles deficiencias puntuales. La literatura jurídico-constitucional está, sin embargo, excluida.

Para el lector español resultará seguramente de especial interés, tanto la parte primera, que incluye los estudios comparados, como las secciones sobre Italia y Portugal que son utilísimas para desbrozar la literatura abundantísima sobre el primer país y para lograr información bibliográfica sobre el segundo que, pese a su vecindad, sigue siendo todavía tan mal conocido, desde un punto de vista académico, entre nosotros. Por razones obvias, la sección sobre España difícilmente resultará de tanta utilidad, pero tiene el enorme interés de reflejar la evolución de los estudios foráneos (y de las traducciones) sobre nuestro país, y de incluir —junto a obras sobradamente conocidas— otras que lo son menos, pero a veces de incuestionable valor.

Teniendo en cuenta el objeto de esta revista, añadiré al final unos suplementos sobre los sistemas políticos italiano y portugués, a fin de ampliar y actualizar la selección de N. Diamandouros, pero sin atenerme a la restricción idiomática que la delimitó. (NOTA DEL TRADUCTOR.)

Un presupuesto básico de este análisis bibliográfico es que los Estados y las sociedades de Europa del Sur, esto es, Portugal, España, Italia y Grecia, presentan suficientes semejanzas en la evolución de sus respectivos sistemas políticos, en las pautas de cambio de sus estructuras sociales y en la dinámica de su desarrollo económico en los siglos XIX y XX, como para permitir un estudio sistemático, considerándolos como una unidad. De hecho,

---

(\*) Fue publicada en *Studies in Public Policy*, núm. 56 (1980), de la Universidad de Strathclyde, con el título «Southern Europe: an introductory bibliographical essay»

concebir Europa del Sur como categoría conceptual merecedora de la atención académica puede, por sí solo, estimular el interés por análisis comparados e interdisciplinarios de diversos tipos. Basten dos ejemplos obvios. En historia, introducir la noción de Europa del Sur como separada y distinta de sus equivalentes occidental y oriental podría servir para romper el corsé conceptual que esta tradicional bipolaridad ha impuesto en los estudios sobre la historia europea. Además de permitir comparaciones intraeuropeas más ricas, al separar Europa del Sur de su ilustre hermana septentrional y al otorgarle una atención específica se posibilita un análisis interregional más provechoso y sugestivo. Los abundantes paralelismos entre las experiencias latinoamericanas y las de la Europa meridional en el último siglo y medio aportan un claro ejemplo del posible sentido de tales comparaciones.

Por otra parte, en las ciencias sociales estas mismas posibilidades de realizar un análisis histórico comparado abren numerosas perspectivas para la conceptualización e incluso para una modesta teorización. Corporativismo, clientelismo y autoritarismo son, entre otros, algunos rasgos estructurales que tanto las sociedades de la Europa meridional como las latinoamericanas comparten abundantemente. La propia diversidad de la experiencia social y política de estas sociedades las convierte en un auténtico filón para el análisis social y político comparado. Europa del Sur puede ser considerada alternativamente como la porción más desarrollada del Tercer Mundo o, también, como la menos avanzada del Primero. En ambos casos, hay incuestionables posibilidades para un análisis comparado rico y estimulante tanto por parte de los científicos sociales orientados hacia la teoría como de aquellos más político-prácticos. Además, para estos últimos la importancia estratégica de Europa del Sur para la seguridad occidental y para la del Mediterráneo, su aptitud para servir de vínculo entre el Primer y el Tercer Mundo, uniendo el Norte y el Sur, y la proyectada incorporación de todo el área a la Comunidad Europea, constituyen argumentos adicionales en pro de renovar la atención hacia este área hasta ahora descuidada.

Dada la relativa novedad del concepto, no es sorprendente que el cuerpo de literatura que trata de Europa del Sur en términos comparativos, ya sea inter o intrarregionales, sea relativamente exiguo. En consecuencia, aparte de algunos estudios que merecen el calificativo de comparados, la siguiente selección bibliográfica de fuentes secundarias constituye un modesto primer intento de destacar las monografías y artículos más significativos que pueden contribuir a enriquecer los escasos trabajos comparados en este campo.

Dos advertencias finales: primero, pese a algunas excepciones, la atención de este trabajo se ha centrado en las obras de lengua inglesa. Las restriccio-

nes temporales y de tamaño y sobre todo los problemas técnicos han hecho imposible un examen bibliográfico más completo. Mi esperanza es que su futura versión aumentada incluya también Grecia y que cubra también las fuentes en idiomas distintos del inglés.

Entre tanto, los científicos sociales interesados en la Grecia moderna podrían consultar *Modern Greek Society: A social Science Newsletter* (P. O. Box 9411, Providence, RI 02940, USA), publicación bibliográfica bianual que cubre los trabajos en curso, publicados o no, sobre la Grecia moderna y Chipre (\*). En lo que se refiere a otros países, puede encontrarse una información bibliográfica provechosa en las siguientes publicaciones: *Newsletter of the Conference Group on Italian Politics* (Departament of Political Science, Dickinson College, Carlisle, PA 17013, USA); *Portugese Studies Newsletter*, publicado por el International Conference Group of Modern Portugal (Department of History, University of New Hampshire, Durham, NH 03824, USA), y *Newsletter of the Society for Spanish and Portuguese Historical Studies* (Department of History, Suny College at Fredonia, Fredonia, N.Y. 14063, USA). También los números de abril-mayo y del verano de 1977 de *European Studies Newsletter* (1429 International Affairs Building, Columbia University, Nueva York NY 10027, USA) que contienen un análisis bibliográfico, en dos partes, de Martin Faigel, sobre «Research Tools for de Study of Modern Italy: A Sampler of Current Reference Works, Bibliographies, Directories and Monographs». Finalmente, quienes se ocupen de Italia después de la segunda guerra mundial podrán obtener gran ayuda de los *Studies on Italy 1943-1975. Select Bibliography of American and British Materials in Political Science, Economics, Sociology and Anthropology*, director Peter Lange (Turín, Fondazione Giovanni Agnelli, 1977), compilación extensa y cuidadosamente preparada que abarca un amplio espectro de materias.

El presente ensayo está dividido en dos partes: la primera incluye obras con una clara perspectiva regional comparativa, ya traten específicamente de Europa del Sur o del área mediterránea. La segunda parte contiene trabajos sobre los distintos países.

---

(\*) Los investigadores familiarizados con el griego moderno pueden consultar la excelente guía bibliográfica preparada por SPYROS J. ASDRACHAS para la *Episkopese tes neohellenikes historias* (Breve historia de la Grecia moderna) de NICOLAS G. SYRONOS (Atenas, Themelio, 1976), págs. 159-324, que además de una enorme cantidad de referencias sobre la historia moderna de Grecia contiene información bibliográfica sobre temas de interés para los científicos sociales, como la geografía, demografía, fuerzas políticas y partidos políticos, historia económica y educación.

## PRIMERA PARTE

## OBRAS GENERALES

Una fuente introductoria básica que trata *in extenso* de la geografía, las precipitaciones, el sistema de administración local, el sistema judicial, la producción económica, la historia, la política y prácticamente de todos los aspectos de cada país es Great Britain, Admiralty, Naval Intelligence Division, *Spain and Portugal*, 4 vols. (Londres, 1941-45), e ídem, *Italy*, 4 vols. (1944-45).

Entre las obras de geografía importantes sobre Europa del Sur destacan: James M. Houston, *Western Mediterranean World* (Londres, Longmans, 1964); Donal S. Walker, *The Mediterranean Lands* (Londres, Methuen, 1962); Marion J. Newbiggin, *Southern Europe: A Regional and Economic Geography*, 3.ª ed., revisada (Londres, University of London Press, 1975), y la más reciente de Monica Beckinsale y Robert Percy Beckinsale, *Southern Europe: Mediterranean and Alpine Lands* (Londres, University of London Press, 1975).

Una serie de trabajos importantes que tratan de Europa<sup>2</sup> del Sur en el contexto de un estudio más general sobre el Mediterráneo y que, en consecuencia, ofrecen informaciones útiles e interpretaciones sugestivas de las tendencias profundas que han moldeado los Estados y los sociedades de la Europa meridional son: la obra monumental de Fernand Braudel, *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II*, 2 vols. (Nueva York, Harper and Row, 1972) y el más reciente e influyente trabajo de Immanuel Wallerstein, *The Modern World System: Capitalist Agriculture and the Origins of the European World-Economy in the Sixteenth Century* (Nueva York, Academic Press, 1974), que específicamente se refiere a Europa del Sur como «semiperiferia» del sistema mundial más amplio que constituye el eje central de su estudio. Argumentos similares, aunque con un enfoque más limitado, aparecen en Richard T. Rapp, «The unmaking of the Mediterranean Trade Hegemony: International Trade Rivalry and the Commercial Revolution», en *The Journal of Economic History*, XXXV, 3 (septiembre 1975), págs. 499-525.

*Sociedad, cultura y política*

Las estructuras clientelares de las sociedades mediterráneas y su influencia significativa en las relaciones sociedad-Estado y en el desarrollo general de esas sociedades, hace tiempo que han sido objeto de estudio por especia-

listas, particularmente antropólogos, que además han ofrecido estudios penetrantes y detallados sobre la continuidad y el cambio sociales que son de interés directo para los sociólogos y los científicos de la política. Entre los estudios de ámbito más general hay que destacar el de Julián Pitt-Rivers, *Mediterranean Countrymen: Essays in the Social Anthropology of the Mediterranean* (París y La Haya, Mouton, 1966), así como varios volúmenes editados por John G. Peristiany: *Contributions to Mediterranean Sociology: Mediterranean Rural Communities and Social Change* (Atenas, Social Science Center, 1968); *Honour and Shame: The Values of Mediterranean Society* (Chicago, Chicago University Press, 1976); *Kinship and Modernization in Mediterranean Societies* (Hanover, N. H., The American Universities Field Staff, 1976), y *Mediterranean Family Structures* (Cambridge, The University Press, 1976). Un trabajo reciente que trata críticamente de la literatura antropológica general sobre el Mediterráneo es el de J. Davis, *People of the Mediterranean* (Londres, Routledge and Kegan Paul, 1977).

Un intento de examinar la relación entre clientelismo y desarrollo en un nivel más teórico y centrándose en Cataluña y en la Sicilia Occidental es el estudio de Peter Schneider, Jane Schneider y Edward C. Hansen, «Modernization and Development: The Role of Regional Elites and Non-Corporate Groups in the European Mediterranean», en *Comparative Studies in Society and History*, XIV, 3 (junio 1972), págs. 328-50, seguido por una contestación de Oriol Pi-Sunyer, «Elites and Noncorporate Groups in the European Mediterranean: A Reconsideration of the Catalan Case», en *Comparative Studies in Society and History*, XVI, 1 (enero 1974), págs. 117-31, y por posteriores puntualizaciones que aparecieron en la misma revista, núm. XVI, 2 (abril 1975), págs. 238-44.

Los siguientes estudios antropológicos merecen particular atención porque tratan comparativamente de Europa del Sur considerada como un todo: Donald S. Pitkin, «Mediterranean Europe», en *Anthropological Quarterly*, XXXVI, 3 (julio 1963), págs. 120-29; Robert K. Burns, Jr., «The Circum-Alpine Area: A Preliminary View», en *ibid.*, págs. 130-35, y Eric R. Wolf, «Society and Symbols in Latin Europe and in the Islamic East: Some Comparisons», en *Anthropological Quarterly*, XLII, 3 (julio 1969), págs. 287-301.

Algunos de los trabajos más recientes, especialmente de ciencia política, que se ocupan de Europa del Sur como una unidad, están empezando a ser publicados ahora. Juan Linz, «Europe's Southern Frontier: Evolving Trends Toward What?», en *Daedalus*, CVIII, 1 (Winter 1979), págs. 175-209, intenta analizar los problemas complejos de la transición que encaran los regímenes democráticos recientemente establecidos en tres de los cuatro paí-

ses considerados. Los problemas de las transiciones en el Sur de Europa, con especial atención a la escena contemporánea, son el tema de los trabajos de Giuseppe Di Palma, «Italia, Portugallo, Spagna: Ipotesi su tre regimi alla prova», en *Prospettive Settanta*, III, 1 (enero-marzo 1977), págs. 42-61; de Juan Linz, «Spain and Portugal: Critical Choices», en David S. Landes (ed.), *Western Europe: The Trials of Partnership* (Lexington, Mass., D. C. Heath, 1977), págs. 237-96, y también de Ferdinand A. Hermen y Peter-Hugo Köppinger, «Von der Diktatur zur Demokratie: Das Beispiel Spaniens und Portugals», en *Verfassung und Verfassungswirklichkeit*, 10 (Jahrbuch 1976), págs. 13-190. La dinámica de la transición del autoritarismo a la democracia en Portugal y Grecia ha sido estudiada por Gianfranco Pasquino, «L'instaurazione di regimi democratici in Grecia e Portugallo», en *Il Mulino*, XXIV (1975), págs. 217-37. Dos trabajos un tanto desiguales se ocupan de los tres regímenes autoritarios de Europa del Sur: André et Francine Demichel, en *Les dictatures européennes* (París, Presses Universitaires de France, 1973, realizan un examen global de las características sociales, políticas, económicas y constitucionales de cada régimen. Nicos Poulantzas, *La crise des dictatures: Portugal, Grèce, Espagne* (París, Maspero, 1975) es un intento del difunto teórico marxista por explicar la crisis de los regímenes autoritarios en Europa del Sur y el tránsito a la democracia.

Sobre el fenómeno del eurocomunismo, se puede consultar Kevin Devlin, «The Challenge of Eurocommunism», en *Problems of Communism*, XXVI (enero-febrero 1977), págs. 1-20; el importante artículo de Giuseppe Di Palma, «Eurocommunism?», en *Comparative Politics*, IX (abril 1977), págs. 357-375; y para una visión desde la izquierda, André Gunder Frank, «Eurocommunism: Left and Right Variants», en *New Left Review*, 108 (marzo-abril 1978), págs. 88-92. El texto clásico sobre eurocomunismo es la obra de Santiago Carrillo, «Eurocomunismo» y *Estado: El «eurocomunismo» como el modelo revolucionario idóneo en los países capitalistas desarrollados* (Barcelona, Crítica, 1977), que ha aparecido en numerosas traducciones. Una obra más general que trata también de los partidos comunistas en el Sur de Europa es la del Neil McInnes, *The Communist Parties of Western Europe* (Londres, Oxford University Press, 1975).

Los aspectos económicos de las relaciones entre los países del Sur de Europa y la Comunidad Europea son tratados por Erick Baklanoff (ed.), *Mediterranean Europe and de Common Market: Studies of Economic Growth and Integration* (University, Ala, Universidad of Alabama Press, 1976). Véase también del mismo autor un estudio comparado más restringido, *The Economic Transformation of Spain and Portugal* (Nueva York, Praeger, 1978).

Dos trabajos más histórico-sociológicos aún no publicados que hay que mencionar son: James R. Kurth, «Political Parallelisms in Southern Europe Since 1815» (1977), que intenta un estudio comparado muy sugestivo sobre la evolución de las relaciones Estado-sociedad en el Sur de Europa y sobre la naturaleza patrimonial de la política en estos países; así como Edward E. Malefakis, «A Comparative Analysis of Worker Movements in Spain and Italy» (1973), que es un análisis profundo e impresionante de la semejanza de los movimientos obreros en el Sur de Europa y sobre las diferencias cualitativas que los distinguen de sus homónimos en la Europa Occidental y Oriental. Finalmente, Charles F. Delzell (ed.), *Mediterranean Fascism, 1919-1945* (Nueva York, Harper and Row, 1970), contiene extractos de los principales documentos legales, políticos y constitucionales relativos al establecimiento de los regímenes autoritarios en la Europa del Sur, mientras que Gino Germani, «Political Socialization of Youth in Fascist Regimes: Italy and Spain», en Samuel P. Huntington and Clement H. Moore (eds.), *Authoritarian Politics in Modern Society: The Dynamics of Established One-Party Systems* (Nueva York, Basic Books, 1970), págs. 339-79, constituye un análisis penetrante sobre un asunto relativamente descuidado.

## SEGUNDA PARTE

### ITALIA

#### *Cultura y sociedad*

Los trabajos de antropología sobre Italia son abundantes y a menudo de gran calidad. Una de las primeras contribuciones a la literatura sobre la cultura política italiana por un no-antropólogo es el libro de Edward C. Banfield, *The Moral Basis of a Backward Society* (Nueva York, The Free Press, 1958). Sydel F. Silverman, «Agricultural Organization, Social Structure, and Values in Italy: Amoral Familism Reconsidered», en *American Anthropologist*, LXX (febrero 1968), págs. 1-20, supone un intento de contradecir a Banfield y de probar que el *ethos* del «Familismo amoral» sugerido por aquel como una explicación de la conducta política en el sur de Italia es más bien el resultado de las estructuras sociales y, en último término, del sistema agrícola que prevalece allí. Sobre la estructura social italiana, en general, ver el interesante artículo de Luciano Gallino, «Italy» en Margaret Scotford Archer y Salvador Giner (eds.), *Contemporary Europe: Class, Status and Power* (Londres, Weidenfeld and Nicolson, 1971), págs. 90-124. Sobre el *rol* y el *status* de la mujer en la Italia rural, un buen artículo es el de Sydel

F. Silverman, «The Life Crisis as a Clue to Social Functions», en *Anthropological Quarterly*, XL, 3 (julio 1967), págs. 127-38.

Acerca de las relaciones clientelares en Italia es extremadamente sugestivo el texto de Luigi Graziano «Patron-Client Relationships in Southern Italy», en *European Journal of Political Research*, I; 1 (1973), págs. 3-34, especialmente por su investigación sobre la relación entre el clientelismo y el desarrollo. Sobre el mismo tema, Alex Weingrod, «Patrons, Patronage, and Political Parties», en *Comparative Studies in Society and History*, X (julio 1968), páginas 377-400, ofrece una importante contribución y al mismo tiempo un análisis muy sugestivo de la dinámica del clientelismo antes y después del surgimiento de los partidos de masas en Italia. El libro de Anton Blok, *The Mafia of a Sicilian Village 1860-1960: A Study of Violent Peasant Entrepreneurs* (Nueva York, Harper and Row, 1974) —con una interesante introducción de Charles Tilly— es especialmente útil para ilustrar el funcionamiento de las estructuras clientelares. Jane and Peter Schneider, *Culture and Political Economy in Western Sicily* (Nueva York, Academic Press, 1976) es un impresionante esfuerzo interdisciplinario de dos antropólogos por situar el estudio de Sicilia en el contexto de la teoría del desarrollo y del subdesarrollo.

La dinámica de las relaciones centro-periferia está perspicaz y brillantemente analizada por Sydel F. Silverman, «Patronage and Community-Nation Relationships in Central Italy», en *Ethnology*, IV, 2 (abril 1965), págs. 172-89. Finalmente la obra clásica de E. J. Hobsbawm, *Primitive Rebels: Studies in Archaic Forms of Social Movement in the 19th and 20th Centuries* (Nueva York, W. W. Norton, 1959), dedica largas secciones al estudio de los movimientos de protesta social en Italia, como el bandidaje, la mafia y el milenarismo, representativos de los problemas a los que se enfrentan los grupos sociales marginales bajo el impulso de un rápido cambio socio-estructural.

### *Historia y política*

No es fácil encontrar buenas historias generales para el período posterior a la unificación italiana. Denis Mack Smith, *Italy: A Modern History*, edc. revisada (Ann Arbor, Michigan, University of Michigan Press, 1969), es probablemente la obra más competente a pesar de su sesgo político y personalista. Aunque cubre un período más corto de la historia italiana Christopher Seton-Watson, *Italy from Liberalismo to Fascism: 1870-1925* (Londres, Methuen, 1967), es una fuente indispensable que trata del período anterior a 1925 mejor que ninguna otra. También es útil la colección de documentos y textos editados por Shepard B. Clough y Salvatore Saladino, *A History of Modern Italy: Documents, Reading, Commentary* (Nueva York,



Columbia University Press, 1968), y el breve examen de la historia italiana hasta 1943 de René Albrecht-Carrié, *Italy from Napoleon to Mussolini* (Nueva York, Columbia University Press, 1950). Mack Smith, *History of Sicily*, dos volúmenes (Londres, Chatto and Windus, 1968), es, en contraste con la historia general del mismo autor, un trabajo especialmente interesante y perspicaz.

### «Risorgimento»

La relativa escasez de obras que cubran la historia italiana desde el *risorgimento* se compensa con la plétora de análisis estimulantes y ocasionalmente inspirados sobre períodos más cortos. Sobre los acontecimientos de la última parte del siglo XVIII y principios del XIX, ver los dos excelentes artículos de J. M. Roberts: «The Italian States, 1763-1793», en A. Goodwin (ed.), *The American and French Revolutions, 1763-1793*, vol. VIII de *The New Cambridge Modern History* (Cambridge, The University Press, 1965), páginas 378-96; e «Italy, 1793-1830», en C. W. Crawley (ed.), *War and Peace in an Age of Upheaval, 1793-1830*, vol. IX de *The New Cambridge Modern History* (Cambridge, The University Press, 1965), págs. 412-38.

Sobre el *risorgimento* mismo tenemos el sofisticado estudio de Bolton King, *A History of Italian Unity, Being a Political History of Italy from 1814 to 1871*, 2 vols., revised ed. (Nueva York, Russell and Russell, 1967), y la colección de textos y documentos realizada por Denis Mack Smith (ed.), *The Making of Italy, 1796-1870* (Londres, Macmillan, 1968). Aunque mucho más breve, la obra de Arthur J. Whyte, *The Evolution of Modern Italy*, Nueva York, W. W. Norton, 1965) es una introducción útil para el mismo período que, sin embargo, padece ciertos sesgos, como la tendencia a defender a Carlos Alberto, rey de Piamonte y Cerdeña, frente a todos los ataques. Por otra parte, K. R. Greenfield, *Economics and Liberalism in the Risorgimento: A Study of Nationalism in Lombardy, 1814-1848* (Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1966), es a pesar de su objeto más reducido un estudio importante que trasciende lo meramente político para fijarse en la estructura económica y social de Lombardía. Finalmente, Luigi Salvatorelli, *The Risorgimento in Thought and Action* (Nueva York, Harper and Row, 1970), merece particular atención porque, a diferencia de algunos de los trabajos más prosopográficos antes mencionados, ofrece una perspectiva analítica verdaderamente rica sobre los acontecimientos y las diferentes interpretaciones de la unificación italiana.

1870-1922

Para el periodo anterior a la toma del poder por los fascistas, la obra de Seton-Watson ya mencionada es incuestionablemente la mejor. C. J. S. Sprigge, *Development of Modern Italy* (Nueva York, Fertig, 1969), es una introducción breve pero instructiva sobre este período. John Trayer, *Italy and the Great War: Politics and Culture, 1870-1915* (Madison, Wis., University of Wisconsin Press, 1964), constituye un análisis algo asistemático y equívocamente titulado, pero sólidamente fundamentado y a menudo, muy aclaratorio. Benedetto Croce, *History of Italy: 1871-1915* (Oxford, The Clarendon Press, 1929), ofrece la interpretación del gran filósofo, favorable, aunque no particularmente inspirada ni inspiradora, acerca del período liberal-parlamentario en Italia.

Un trabajo que se centra específicamente sobre la dinámica política del régimen liberal y sobre su caída es el de Margot Hentze, *Pre-Fascist Italy: The Rise and Fall of the Parliamentary Regime* (Nueva York, Octagon Press, 1970, reimpresión de la edición de 1939). Finalmente, Salvatore Saladino, *Italy from Unification to 1919: Growth and Decay of a Liberal Regime* (Nueva York, T. Y. Crowell, 1970), es un breve análisis político excepcionalmente perspicaz sobre los años precedentes a la subida del fascismo.

Otro aspecto importante del período era el *transformismo*, esa práctica política de hacer y «transformar» mayorías parlamentarias que un sistema político basado en estructuras clientelares y en un sufragio restringido hacía posible. William A. Salomone, *Italy in the Giolittian Era*, ed. revisada (Philadelphia, University of Pennsylvania Press, 1945) es un estudio importante sobre este fenómeno y sobre el hombre más asociado con esta práctica. Un útil complemento al trabajo de Salomone, en lo que se refiere a la derecha en Italia durante la misma época, es «Italy», de Salvatore Saladino, en Hans Rogger and Eugen Weber (eds.), *The European Right: A Historical Profile* (Berkeley, University of California Press, 1966), págs. 208-260.

Un profundo análisis social y político de la última fase del sistema parlamentario en Italia y de las fuerzas que provocaron su crisis es el de Paolo Farneti, «Social Conflict, Parliamentary Fragmentation, Institutional Shift, and the Rise of Fascism: Italy», en Juan J. Linz and Alfred Stepan (eds.), *The Breakdown of Democratic Regimes: Europe* (Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978), págs. 3-33. De hecho, existe una serie de trabajos excelentes que se centran en la crisis posterior a la primera guerra mundial y en el ascenso del fascismo. Entre ellos habría que mencionar el de Angelo Rossi (seudónimo de Angelo Tasca), *The Rise of Italian Fascism 1918-1922* (Londres, Methuen, 1938) y el de Gaetano Salvemini, *Origins of*

*Fascism in Italy* (Nueva York, Harper and Row, 1973), dos análisis soberbios de lúcidos exponentes de la izquierda que participaron en la crisis. Dos estudios que complementan respectivamente la descripción de la toma del poder por los fascistas en el plano local y nacional, son el de Paul Corner, *Fascism in Ferrara* (Oxford, Oxford University Press, 1974), y, para la perspectiva nacional, el de Adrian Lyttleton, *The Seizure of Power: Fascism in Italy 1919-1929* (Nueva York, Scribner's, 1973). Charles Bertrand (ed.), *Revolutionary Situations in Europe, 1917-1922: Germany, Italy, Austria-Hungary* (Montreal, Interuniversity Centre for European Studies, 1977) constituye un trabajo desigual pero útil, que tiene la ventaja adicional de examinar la crisis italiana en una perspectiva europea comparada. Finalmente, una síntesis de ciencia política verdaderamente impresionante y perspicaz sobre el impacto de la crisis posterior a la primera guerra mundial en los sistemas políticos de Francia, Alemania e Italia es la obra de Charles S. Maier, *Recasting Bourgeois Europe: Stabilization in France, Germany and Italy in the Decade After World War I* (Princeton, Princeton University Press, 1975).

#### 1922-1945

Edward R. Tannenbaum, *The Fascist Experience: Italian Society And Culture, 1922-1945* (Nueva York, Basic Books, 1972), representa un sólido informe general acerca del régimen fascista, mientras que la obra de Herman Finer, *Mussolini's Italy*, 2.<sup>a</sup> edic. (Londres, Cass, 1964), constituye un buen relato presencial escrito en la mitad de los años 30. Adrian Lyttleton contribuye también con un buen artículo sobre el fascismo italiano en Walter Laqueur (ed.), *Fascism: A Reader's Guide, Analyses, Interpretations, Bibliography* (Berkeley, University of California Press, 1976), págs. 125-50, que incluye una útil bibliografía en italiano sobre varios aspectos del fascismo y sobre las relaciones del Estado con las principales instituciones sociales. Otra importante contribución teórica y comparativa en este campo es la de Ernst Nolte, *Three Faces of Fascism: Action Francaise, Italian Fascism, National Socialism* (Nueva York, Holt, Rinehart and Winston, 1965).

Hay un gran número de trabajos que tratan sobre varios aspectos de las relaciones entre el Estado fascista y la sociedad italiana. Sobre la relación Iglesia-Estado, D. A. Binchy, *Church and State in Fascist Italy* (Londres, University Press, 1941), y Richard W. Webster, *The Cross and the Fasces: Christian Democracy and Fascism in Italy* (Stanford University Press, 1960), son las obras más completas e informativas, mientras que Carl T. Schmidt, *The Plough and the Sword: Labor, Land, and Property in Fascist Italy* (Nueva York, AMS Press, 1965, reimpresión de la edición de 1938), y William G. Welk, *Fascist Economic Policy: An Analysis of Italy's Economic Expe-*

*riment* (Nueva York, Russell and Russell, 1968, reimpresión de la edición de 1938) son estudios difíciles pero provechosos acerca de las políticas económica y agraria seguidas por el Estado fascista. Un trabajo más reciente que se centra en la industria es la de R. Sarti, *Fascism and Industrial Leadership in Italy 1919-1940: A Study in the Expansion of Private Power under Fascism* (Berkeley, University of California Press, 1971). Sobre el partido fascista mismo, el mejor trabajo es el de Dante Germino, *The Italian Fascist Party in Power: A Study in Totalitarian Rule* (Nueva York, H. Fertig, 1971), mientras que E. J. Hobsbawm, *Revolutionaries* (Londres, Quartet Books, 1977), en su capítulo 6 proporciona un informe de la actividad del Partido Comunista Italiano durante el período fascista. Finalmente, las relaciones exteriores y los sueños imperialistas de Italia bajo el fascismo son objeto de una reciente monografía de Denis Mack Smith, *Mussolini's Roman Empire* (Nueva York, Viking, 1976).

#### *El periodo posterior a la segunda guerra mundial*

La literatura de las ciencias sociales sobre esta etapa es muy rica. Quisiera volver a referirme a la bibliografía preparada por Peter Lange que contiene abundante información, de nuevo sólo en inglés, sobre ciencia política, economía, sociología y antropología.

La principal obra individual sobre el período es la de H. Stuart Hughes, *The United States and Italy*, ed. revisada (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1965), mientras que las siguientes ofrecen análisis interesantes, aunque fundamentalmente políticos, de los acontecimientos de los últimos treinta años: Roy F. Willis, *Italy Chooses Europe* (Nueva York, Oxford University Press, 1971); Norman Kogan, *A Political History of Post-War Italy* (Nueva York, Praeger, 1966), y Giuseppe Mammarella, *Italy After Fascism: A Political History, 1943-1965* (Notre Dame, Ind., University of Notre Dame Press, 1966).

#### *El sistema político*

Las obras de ciencia política sobre los años posbélicos son abundantes y, a menudo, de alta calidad. Sobre la cultura política italiana, Joseph LaPalombara, «Italy: Fragmentation, Isolation and Alienation», en Lucian W. Pye y Sidney Verba (eds.), *Political Culture and Political Development* (Princeton, Princeton University Press, 1965), págs. 282-329, es ciertamente la mejor. El análisis comparativo clásico sobre el fenómeno de la fragmentación y de la apatía tratado por LaPalombara es el de Gabriel Almond y Sidney Verba.

*The Civic Culture* (Princeton, Princeton University Press, 1963), mientras que Giuseppe di Palma en *Apathy and participation* (Nueva York, Free Press, 1970), también se ocupa del mismo problema de manera penetrante. Una contribución muy importante al estudio del sistema político italiano y del rol de los grupos de presión en el mismo es la de Joseph LaPalombara, *Interest Groups in Italian Politics* (Princeton, Princeton University Press, 1964). Sobre el proceso gubernamental, véase, por ejemplo, la obra de Giuseppe di Palma, *Surviving without Governing: the Italian Parties in Parliament* (Berkeley, University of California Press, 1977) y Sabino Cassese, «Is There a Government in Italy? Politics and Administration in Italy», en R. Rose y E. Suleiman (eds.), *Presidents and Prime Ministers* (Washington, D. C., American Enterprise Institute, forthcoming, 1980).

Sobre el sistema de partidos italiano, una buena introducción es la de Giovanni Sartori, «European Political Parties: The Case of Polarized Pluralism», en Joseph LaPalombara y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development* (Princeton, Princeton University, 1966), págs. 137-76. Un tratamiento más amplio del mismo tema se encuentra en Dante Germino y Stefano Passigli, *Government and Politics in Contemporary Italy* (Nueva York, Harper and Row, 1968), especialmente en el capítulo 4. Giorgio Galli y Alfonso Prandi, *Patterns of Political Participation in Italy* (New Haven, Yale University Press, 1970) realiza un estudio extenso y acabado sobre la sociedad y la política italiana de 1946 a 1963.

Entre los trabajos más recientes sobre la crisis del sistema de partidos italiano, que atienden también a los problemas relativos a la crisis y a la transición del régimen, está un estudio muy bueno de Sidney Tarrow, «The Italian Party System in Crisis and Transition», en *American Journal of Political Science*, XXI (1977), págs. 193-224. La crisis del sistema político italiano es el tema específico de tres buenos trabajos: Fabio Lucca Cavazze y Stephen Graubard (eds.), *Il caso italiano* (Milán, Aldo Garzanti, 1974); Luigi Graziano y Sidney Tarrow (eds.), *L'Italia tra crisis e transizione* (Turín, Einaudi, 1978), y Giuseppe di Palma, *Political Syncretism in Italy: Historical Coalition Strategies and the Present Crisis* (Berkeley, Institute of International Studies, 1978). Sobre el rol de la oposición en el funcionamiento del sistema político, el mejor trabajo probablemente es el de Samuel H. Barnes, «Italy: Oppositions on Left, Right and Center», en Robert A. Dahl (ed.), *Political Oppositions in Western Democracies* (New Haven, Yale University Press, 1966), págs. 303-31.

Sobre la política electoral italiana hay numerosos estudios. Un trabajo reciente que se centra en una sola elección es el de Howard R. Penniman (ed.), *Italy at the Polls, The Parliamentary Elections of 1976* (Washington,

D. C., American Enterprise Institute, 1977). Su utilidad no reside únicamente en la calidad de los artículos que contiene sino también en la información sobre la historia reciente y los acontecimientos tanto en los grandes como en los pequeños partidos políticos. Igualmente reciente es el volumen de Arturo Parisi y Gianfranco Pasquino (eds.), *Continuità e mutamento elettorale in Italia: Le elezioni del 20 giugno 1976 e il sistema politico italiano* (Bologna, Il Mulino, 1977) que incluye profundos artículos teóricos de los editores. Finalmente, una valoración más breve de las elecciones de 1976 está en Gianfranco Pasquino, «Before and After the Italian National Election of 1976», en *Government and Opposition*, XII, 1 (Winter, 1977), págs. 60-87. Samuel H. Barnes ha publicado dos estudios importantes sobre el comportamiento electoral, «Italy: Religion and Class in Electoral Behavior», en R. Rose (ed.), *Electoral Behavior* (Nueva York, Free Press, 1974), págs. 171-225, y *Representation in Italy* (Chicago, University of Chicago Press, 1977).

Por lo que se refiere a partidos concretos, los estudios más completos sobre la Democracia Cristiana son los de Mario Einaudi y Francois Goguel (eds.), *Christian Democracy in Italy and France* (Nueva York, Archon Press, 1969, reimpresión de la edición de 1952), así como el de Gianfranco Poggi, *Catholic Action in Italy: Sociology of a Sponsored Organization* (Stanford, Stanford University, 1967). Samuel H. Barnes, *Party Democracy: Politics in an Italian Socialist Federation* (New Haven, Conn., Yale University Press, 1967), se centra en el Partido Socialista. Finalmente, Donald L. M. Blackmer y Sidney Tarrow (eds.), *Communism in Italy and France* (Princeton, Princeton University Press, 1975); P. A. Allum, *Italian Communist Party since 1945* (Reading, University of Reading, 1970), y la excelente monografía de Sidney Tarrow, *Peasant Communism in Suthern Italy* (New Haven, Yale University Press, 1967), son las obras más completas y originales sobre el Partido Comunista Italiano.

### *La economía*

Para la historia económica anterior a 1945, un texto útil es el de Shepard B. Clough, *The Economic History of Italy* (Nueva York, Columbia University Press, 1964). Alexander Gerschenkron, «Notes on the Rate of Industrial Growth in Italy, 1881-1913», en ídem, *Economic Backwardness in Historical Perspective, a Book of Essays* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1966), págs. 72-89, y Luciano Cafagna, «The Industrial Revolution in Italy 1830-1914», en Carlo M. Cipolla (ed.), *The Fontana Economic History of Europe*, vol. IV, parte 1 (Londres, Collins, 1973), págs. 279-328, son dos profundos estudios sobre los problemas del desarrollo industrial en Italia, en el

final del siglo XIX y comienzos del XX. Richard A. Webster, *Industrial Imperialism in Italy 1908-1915* (Berkeley, University of California Press, 1975), ofrece un análisis convincente de las complejas relaciones entre la industrialización en Italia y su sistema político.

Entre la copiosa literatura sobre el desarrollo económico en Italia posterior a la segunda guerra mundial, un buen informe es el de Vera Lutz, *Italy: A Study in Economic Development* (Westport, Conn., Greenwood Press, 1975, reimpresión de la edición de 1962), mientras que George H. Hildebrand, *Growth and Structure in the Economy of Modern Italy* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1965), constituye un análisis más técnico y difícil. Finalmente, Kevin Allen y Andrew A. Stevenson, *An Introduction to the Italian Economy* (Nueva York, Barnes and Noble, 1974), es un estudio excelente sobre la situación económica actual en Italia.

Sobre el movimiento obrero italiano, Maurice F. Neufeld, *Italy: School for Awakening Countries: The Italian Labour Movement in its Political, Social and Economical Setting from 1800 to 1960* (Westport, Conn., Greenwood Press, 1974, reimpresión de la edición de 1961), es un trabajo desigual y excéntrico, pero pese a todo valioso, lleno de datos difíciles de obtener, no sólo sobre el movimiento obrero italiano, sino también sobre las condiciones económicas y políticas. Louise Tilly, «Italy», en Charles Tilly, Louise Tilly y Richard Tilly, *The Rebellious Century 1830-1930* (Londres, Dent and Sons, 1975), examina eficazmente los conflictos laborales hasta 1922. Un buen estudio sobre las etapas iniciales del movimiento comunista en Italia es el de John M. Cammett, *Antonio Gramsci and the Origins of Italian Communism* (Stanford, Stanford University Press, 1967). La monografía más destacada sobre esta materia es la de Daniel L. Horowitz, *The Italian Labor Movement* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1965), mientras que Gianfranco Pasquino, «Capital and Labour in Italy», en *Government and Opposition*, XI, 3 (Summer 1976), págs. 273-93, se centra en los acontecimientos posteriores a la segunda guerra mundial.

## ESPAÑA

### *Cultura y sociedad*

Los trabajos históricos y de ciencias sociales en lengua inglesa que tratan específicamente de España no son desgraciadamente tan numerosos como los que se ocupan de Italia, aunque la situación está cambiando. Sin embargo, esta escasez está parcialmente compensada por la calidad de muchas de las obras. Ciertamente, uno de los trabajos antropológicos más destacados

sobre España en cualquier lengua es el de Julian Pitt-Rivers, *People of the Sierra* (Chicago, Chicago University Press, 1961). Otros estudios significativos sobre la misma materia son los de Michael Kenny, especialmente su importante monografía *A Spanish Tapestry: Town and Country in Old Castille* (Londres, Cohen and West, 1961), y su «Patterns of Patronage in Spain», en *Anthropological Quarterly*, XXXIII, 1 (enero 1960), págs. 14-23, que se centra en el rol de los patronos locales como «guardianes» de un mundo regional o nacional más amplio. El impacto de la modernización y del desarrollo en la España rural, y las consecuentes migraciones han sido estudiados por Stanley H. Brandes en *Migration, Kinship, and Community: Tradition and Transition in A Spanish Village* (Nueva York, Academic Press, 1975).

La cuestión agraria fue desde luego en España uno de los temas políticos y sociales más explosivos e insolubles que marcó la vida del país durante el siglo XIX y la primera mitad del XX y que desempeñó un papel crucial en los trágicos conflictos de la guerra civil. Un trabajo soberbio, más amplio de lo que su título sugiere, y que ofrece un análisis histórico fascinante de los aspectos sociales y políticos de la cuestión agraria es el de Edward E. Malefakis, *Agrarian Reform and Peasant Revolution in Spain: The Origins of the Civil War* (New Haven, Yale University Press, 1970). Un artículo interesante con un enfoque similar, aunque más restringido y también más político es el de Edward C. Hansen, «The State and Land Tenure Conflicts in Rural Catalonia», en *Anthropological Quarterly*, XL, 3 (julio 1969). Los problemas del *caciquismo* o del poder de los notables locales, tan centrales para comprender la dinámica del funcionamiento del sistema político en la última parte del siglo XIX y principios del XX en España, son objeto de un número especial de la *Revista de Occidente* (octubre 1973) y también del libro de Robert W. Kern y Ronald Dolkart (eds.), *The Caciques: Oligarchical Politics and the System of Caciquismo in the Luso-Hispanic World* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1973). Kern es también el autor del desigual, pero interesante, *Liberals, Reformers and Caciques in Restoration Spain, 1875-1909* (Albuquerque, University of New Mexico Press, 1974).

En su *Primitive Rebels*, E. J. Hobsbawm ofrece un análisis apasionante sobre los anarquistas andaluces y sobre la cuestión agraria en esa región. Acerca de varios aspectos de la sociedad española, puede consultarse la útil bibliografía introductoria preparada por Henk Driessen y Donny Meertens (eds.), *A Selected Bibliography on Spanish Society* (Amsterdam, Antropologisch-Sociologisch Centrum, Universiteit van Amsterdam, 1976).

En cuanto a la estructura social de España, los mejores trabajos, especialmente aquellos de Amando de Miguel, están, sin embargo, escritos en español. En inglés, tenemos el excelente artículo de Juan J. Linz y Amando



de Miguel, «Within-Nation Differences and Comparisons: The Eight Spains», en Richard L. Merritt y Stein Rokkan (eds.), *Comparing Nations* (New Haven, Yale University Press, 1966), págs. 267-319. Véase también el artículo de Salvador Giner «Spain», en Margaret Scotford Archer y Salvador Giner (eds.), *Contemporary Europe: Class, Status and Power* (Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1971), págs. 125-61.

### *Historia y política*

Aunque de lectura difícil, la obra de Raymond Carr, *Spain 1808-1939* (Oxford, The Clarendon Press, 1966), es la síntesis histórica general más importante en cualquier lengua. Sobre los acontecimientos que condujeron a la quiebra del Antiguo Régimen y la legitimidad de la monarquía a finales del siglo XVIII, el mejor trabajo es el de Richard Herr, *The Eighteenth Century Revolution in Spain* (Princeton, Princeton University Press, 1958). Un relato impresionante sobre la historia española del siglo XIX que complementa eficazmente el trabajo de Carr es el de H. Butler Clark, *Modern Spain (1815-1898)* (Cambridge, The University Press, 1906). Un buen análisis más centrado en los aspectos económicos y sociales de la historia española desde finales del siglo XVIII hasta 1950 es el de F. G. Bruguera, *Histoire contemporaine de l'Espagne* (París, Orhys, 1953), mientras que A. Ramos Oliveira, *Politics, Economics and Men in Modern Spain: 1808-1946* (Londres, Victor Gollanez, 1946), es una desigual, aunque ocasionalmente soberbia, interpretación marxista que trata principalmente del siglo XX. Un relato breve e interesante es el de Richard Herr, *A Historical Essay on Modern Spain* (Berkeley, University of California, 1974), que abarca desde mediados del siglo XVIII. La obra general de Stanley Payne, *History of Spain and Portugal*, 2 vols. (Madison, Wisc., University of Wisconsin Press, 1973), y particularmente el segundo volumen que trata de los siglos XIX y XX merece especial atención porque es un estudio comparativo de las dos naciones ibéricas. Además, contiene una excelente bibliografía. Una interpretación liberal de la historia española que merece ser tenida en cuenta es la de Salvador de Madariaga, *Spain: A Modern History* (Nueva York, Praeger, 1958). Por último, aunque no en orden de importancia, está la obra clásica e indispensable de Gerald Brenan que cubre desde finales del siglo XIX hasta la guerra civil española, *The Spanish Labyrinth: an Account of the Social and Political Background of the Spanish Civil War* (Cambridge, The University Press, 1960). A pesar de algunos sesgos, éste es un trabajo especialmente informativo y una interpretación muy perceptiva de la relación de fuerzas que a la larga condujo a la guerra civil.

*El siglo XIX hasta 1875*

No hay ningún trabajo bueno en inglés para todo el periodo. En español, sin embargo, tenemos la reciente síntesis excepcionalmente notable de Miguel Artola, *La burguesía revolucionaria (1808-1874)* (Madrid, Alfaguara, 1975). Entre los trabajos más especializados que se centran en el siglo XIX, merecen destacarse los siguientes: sobre la revolución de 1820, H. Baumgarten, *Geschichte Spaniens vom Ausbruch der französischen Revolution* (Leipzig, 1865), es todavía el mejor relato. Acerca de las guerras carlistas tenemos solamente el pequeño volumen de Edgar Holt, *The Carlist Wars in Spain* (Londres, Putnam, 1967), mientras que para los acontecimientos de 1854 a 1856, el libro de V. G. Kiernan, *The 1845 Revolution in Spanish History* (Oxford, The Clarendon Press, 1966) es el mejor trabajo en inglés. Los únicos escritos de Marx sobre España, originalmente una serie de artículos para el *New York Daily Tribune*, están incluidos en Karl Marx y Frederick Engels, *Revolution in Spain* (Londres), recientemente reimpresso (Westport, Conn., Greenwood Press, 1975). El volumen incluye «Revolutionary Spain», artículo extraordinariamente penetrante sobre la guerra napoleónica, y análisis adicionales sobre los acontecimientos de 1854-56. La I República es objeto de un impresionante trabajo de C. A. M. Hennessey, *The Federal Republic in Spain: Pi y Margall and the Federal Republican Movement, 1868-1874* (Oxford, The Clarendon Press, 1962). En cuanto al rol del ejército en la política española durante el siglo XX, sobresalen dos libros: el de Eric Christiansen, *The Origins of Military Power in Spain, 1800-1854* (Londres, Oxford University Press, 1967) y el estudio más general de Stanley G. Payne, *Politics and the Military in Modern Spain* (Stanford, Stanford University Press, 1967).

*1875-1931*

No hay un estudio adecuado sobre la Restauración española en inglés. Además de las obras generales antes mencionadas, un análisis clásico sobre la sociedad y sobre la política españolas a comienzos del siglo XX es el de José Ortega y Gasset, *Invertebrate Spain* (Nueva York, W. W. Norton, 1937).

Un importante estudio sobre las complejas relaciones entre el anticlericalismo y el radicalismo de la clase obrera en la primera parte de este siglo es el de Joan Connelly Ullman, *The Tragic Week: A Study of Anticlericalism in Spain, 1875-1912* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1968). Sobre la Dictadura de Primo de Rivera, el único estudio en inglés, y dista de ser satisfactorio, es el de Dillwyl F. Ratcliff, *Prelude to Franco* (Nueva York, Las Américas Publ. Co., 1957). Entre los trabajos más especializados

sobre el mismo período, el de Shlomo Ben-Ami, *The Origins of the Second Republic in Spain* (Londres, Oxford University Press, 1978), constituye un excelente análisis del crecimiento de los movimientos republicanos y socialistas bajo la Dictadura, mientras que la tesis doctoral, todavía no publicada, de James H. Rial, «Revolution from Above: The Spanish Dictatorship, 1923-1930» (Northwestern University, 1977), es útil para comprender los complejos proyectos de Primo de Rivera en el terreno de la reforma política, económica y social. La historia de la derecha española durante los siglos XIX y XX es tratada por Stanley G. Payne, «Spain», en Hans Rogger y Eugen Weber (eds.), *The European Right: A Historical Profile* (Berkeley, University of California Press, 1965), págs. 168-207. Finalmente, un trabajo no publicado que abarca el período de la Restauración y que ofrece una admirable discusión de los insolubles problemas sociales y políticos de la época, y del callejón sin salida al que eventualmente condujeron es el de Edward E. Malefakis, «Why Reform Failed in Spain» (1970).

#### 1931-1936

A diferencia de los períodos anteriores, la II República y especialmente la guerra civil han sido intensa y extensamente estudiados. Gran número de obras en inglés tratan de varios aspectos de la República. Para una adecuada comprensión de la configuración, enormemente compleja, de las fuerzas que condujeron a la guerra civil, deberían leerse las obras ya citadas de Carr, *Spain*; Brenan, *Spanish Labyrinth*; Malefakis, *Agrarian Reform*, junto con Stanley G. Payne, *The Spanish Revolution: A Study of the Social and Political Tensions that Culminated in the Civil War in Spain* (Nueva York, W. W. Norton, 1970), que es el mejor trabajo sobre la izquierda en ese período; sobre la derecha puede verse Richard Robinson, *The Right, the Republic and Revolution: The Origins of Franco's Spain* (Pittsburgh, University of Pittsburgh Press, 1970) y el reciente y excelente análisis de Juan J. Linz, «From Great Hopes to Civil War: The Breakdown of Democracy in Spain», en Juan J. Linz y Alfred Stepan (eds.), *The Breakdown of Democratic Regimes: Europe* (Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1978), páginas 105-215; José M. Sánchez, *Reform and Reaction: The Politico-Religious Background of the Spanish Civil War* (Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1962), y Martin Blinkhorn, *Carlism and Crisis in Spain, 1931-1939* (Cambridge, The University Press, 1975), representan útiles complementos a la literatura sobre ese período. Finalmente, Raymond Carr (ed.), *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, Macmillan, 1971), contiene tres artículos sobre la República. Edward Malefakis, «The Parties of

the Left and the Second Republic», págs. 16-45; Richard Robinson, «The Parties of the Right and the Republic», págs. 46-78; y Stanley Payne, «The Army, the Republic and the Outbreak of the Civil War», págs. 79-110.

### *La guerra civil*

Sobre la guerra civil misma tenemos tres obras generales muy buenas: Gabriel Jackson, *The Spanish Republic and the Civil War* (Princeton, Princeton University Press, 1965) que es también una fuente excelente para la etapa 1931-1936; Hugh Thomas, *The Spanish Civil War*, ed. revisada (Nueva York, Harper and Row, 1977) que se centra más sobre el período de la contienda civil, y Pierre Broué y Emile Témime, *The Revolution and the Civil War in Spain* (Cambridge, Mass., MIT Press, 1972) que se ocupa de los movimientos de izquierda y de las condiciones sociales en mayor medida que las dos obras antes mencionadas.

El mejor panorama sobre la política interna de la República se halla en Burnett Bolloten, *The Spanish Revolution: the Left and the Struggle for Power during the Civil War* (Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1979). Los conflictos internos en el lado republicano están tratados por Edward Malefakis, «Internal Political Problems and Loyalties: The Republican Side in the Spanish Civil War», en Robin Higan (ed.), *Civil Wars in the Twentieth Century* (Londres, University Press of Kentucky, 1972), págs. 97-111. Finalmente, Raymond Carr, *The Spanish Tragedy: The Civil War in perspective* (Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1977) constituye un intento reciente e importante de evaluar la experiencia de la guerra civil.

Entre los trabajos más especializados sobre aspectos específicos de la guerra civil está R. Carr (ed.), *The Republic and the Civil War in Spain* (Londres, Macmillan, 1971), que contiene artículos de Burnett Bolloten, «The Parties of the Left and the Civil War», págs. 133-159; Ramón Salas Larrazábal, «The Growth and Role of the Republican Army», págs. 159-187; Ricardo de la Cierva y de Hoces, «The Nationalist Army in the Spanish Civil War», págs. 213-238, y Hugh Thomas, «Anarchist Agrarian Collectives in the Spanish Civil War», págs. 239-256. El papel de los anarquistas en la guerra civil es objeto de un artículo fascinante de Noam Chomsky en su *American Power and the New Mandrins* (Nueva York, Random House, 1969), mientras que Eric Hobsbawm ofrece un breve estudio de este tema en sus *Revolutionaries* (Londres, Quartet Books, 1977), págs. 71-81. Las consecuencias de la evolución de la crisis y eventualmente de la guerra civil sobre el campesinado son tratadas por Edward Malefakis, «Peasants, Politics and the Civil War in Spain, 1931-1939», en Robert Bezucha (ed.), *Modern Euro-*

*pean Social History* (Lexington, Mass., D. C. Heath, 1972), págs. 194-227. Sobre los comunistas durante la guerra civil, el trabajo más completo en inglés es el de Davis T. Cattel, *Communism and the Spanish Civil War* (Berkeley, University of California Press, 1956), mientras que la importante monografía de Guy Hermet se ocupa del asunto en profundidad, *Les communistes en Espagne: Étude d'un mouvement politique clandestin* (París, Armand Colin, 1971). Finalmente, Franz Borkenau, *The Spanish Cockpit: An Eyewitness Account of the Political and Social Conflicts of the Spanish Civil War* (Londres, Faber & Faber, 1937), y George Orwell, *Homage to Catalonia*, son clásicos relatos de testigos presenciales.

### *El régimen de Franco*

Los mejores informes sobre el régimen de Franco son, hasta ahora, el de Stanley G. Payne, *Franco's Spain* (Nueva York, Crowell, 1967); George Hills, *Franco: The Man and his Nation* (Nueva York, Macmillan, 1968), y J. W. D. Trythall, *Franco: A Biography* (Londres, Hart-Davis, 1970). Sobre las relaciones del régimen con la Iglesia, véase William Ebenstein, *Church and State in Franco Spain* (Princeton, Center for International Studies, 1960), así como la breve monografía de Norman B. Cooper, *Catholicism and the Franco Regime* (Beverly Hills, Sage Publications, 1975).

Arthur B. Whitaker, *Spain and the Defense of the West: Ally and Liability* (Nueva York, Praeger, 1962), se centra en la política exterior española, pero es también bastante informativo de la política interna. Entre los estudios más recientes que tratan sobre todo de los últimos años del franquismo sobresale el de José Maravall, *Dictatorship and Political Dissent: Workers and Students in Franco's Spain* (Londres, Travistock Publications, 1978), y el de Paul Preston (ed.), *Spain in Crisis* (Londres, Harvester Press, 1976), que contiene un artículo sobresaliente de Norman L. Jones: «The Catalan Question since the Civil War».

### *El sistema político*

El mejor estudio sobre el sistema de partidos español es el de Juan J. Linz, «The Party System of Spain: Past and Future», en Seymour M. Lipset and Stein Rokkan (eds.), *Party System and Voter Alignments: Cross National Perspectives* (Nueva York, The Free Press, 1967), págs. 198-282. Trata extensamente de las tensiones que subyacen al sistema de partidos durante la Restauración, el principio del siglo xx, la II República y la guerra civil con perspectivas sociológicas extremadamente ricas. Linz es también el autor

del artículo clásico «An Authoritarian Regime: Spain», en Eric Allardt and Littunen (eds.), *Cleavages, Ideologies and Party Systems* (Helsinki, Westermarck Society, 1964), págs. 291-341, que analiza soberbiamente el «pluralismo limitado» característico de la institucionalización del régimen autoritario español. Su trabajo «From Falange to Movimiento-Organización: The Spanish Single Party and the Franco Regime, 1936-1968», en Samuel P. Huntington y Clement H. Moore (eds.), *Authoritarian Politics in Modern Society: The Dynamics of Established One-Party Systems* (Nueva York, Basic Books, 1970), págs. 128-203, constituye a la vez un estudio de la absorción de la Falange y de su institucionalización dentro del sistema autoritario, y también una actualización de su análisis sobre el sistema de partidos español. Linz estudia las elecciones de 1977 y 1979 de la era posfranquista en «The New Spanish Party System», en R. Rose (ed.), *Electoral Participation: a Comparative Analysis* (Londres, Berkeley Hills, Sage Publications, forthcoming, 1980).

Sobre el fascismo español el mejor trabajo es el de Stanley G. Payne, *Falange: A History of Spanish Fascism* (Stanford University Press, 1961). Otro buen trabajo es el de Bernd Nerlessen, *Die Verbotene Revolution: Aufstieg und Niedergang der Falange* (Hamburgo, Leibniz Verlag, 1963). Véase también la sección sobre el fascismo español del texto de Payne, «Fascism in Western Europe», en Walter Laqueur (ed.), *Fascism: A Reader's Guide, Analyses, Interpretations, Bibliography* (Berkeley, University of California Press, 1976), págs. 303-308. Está prevista la próxima aparición de otro texto de Payne sobre los fascistas españoles en S. U. Larsen, B. Hagtvet y J. P. Myklebust (eds.), *Who Were the Fascists*. Además, Linz, en otro trabajo de alcance teórico, discute la naturaleza y estructura de la oposición al régimen de Franco: «Opposition to and Under an Authoritarian Regime: The Case of Spain», en Robert A. Dahl (ed.), *Regimes and Oppositions* (New Haven, Yale University Press, 1973), págs. 171-260. Un artículo útil sobre la oposición estudiantil al régimen de Franco es el de Enrique Tierno Galván, «Students Opposition in Spain», *Government and Opposition*, I, 4 (agosto 1966), págs. 467-486.

Hay tres estudios que intentan una valoración global del funcionamiento del régimen a lo largo del tiempo: Guy Hermet, *La politique dans l'Espagne Franquiste* (París, A. Colin, 1971); Jacques Georgel, *Le Franquisme: Histoire et bilan, 1939-1969* (París, Seuil, 1970), y especialmente, Klaus vom Beyme, *Vom Fascismus zur Entwicklungsdiktatur Machtelite und Opposition in Spanien* (Munich, Piper, 1971), que constituye un esfuerzo importante por analizar la evolución del sistema político autoritario español.

Además de los trabajos sobre la transición del autoritarismo a la demo-

cracia, ya citados en la parte primera, merecen también particular atención los siguientes, que tratan de varios aspectos de la dinámica del cambio de régimen: Raymond Carr y Juan P. Fusi, *Spain: Dictatorship to Democracy* (Londres, George Allen and Unwin, 1979), y el útil informe de John F. Cooverdale, *The Political Transformation of Spain After Franco* (Nueva York, Praeger, 1979). Véase también Lothar Maier, *Spaniens Weg zur Demokratie* (Meisenheim am Glan, Anton Hain, 1977); José Amodia, *Franco's Political Legacy: From Dictatorship to Facade Democracy* (Londres, Penguin, 1977), y el estudio de Arnold Hottinger, *Spain in Transition: Prospects and Policies*, 2 vols. (Beverly Hills, Sage Publications, 1974).

Uno de los temas más difíciles a los que se enfrenta el nuevo régimen democrático, un problema que cuarenta años de gobierno autoritario no consiguió eliminar, es la cuestión del regionalismo. Entre los escasos estudios en inglés sobre la materia, debe destacarse el de Juan J. Linz, «Early State-Building and Late Peripheral Nationalism against the State», en S. N. Eisenstadt y Stein Rokkan (eds.), *Building States and Nations: Models, Analyses, and Data Across Three Worlds*, vol. 2 (Beverly Hills, Calif., Sage Publications, 1973), págs. 32-112, y Stanley G. Payne, «Catalan and Basque Nationalism», en *Journal of Contemporary History*, VI, 1 (1973), páginas 15-51. El libro de Payne *Basque Nationalism* (Reno, Nev., Tucar, 1977) es de calidad más desigual, pero ofrece información no incluida en su artículo. Un examen histórico todavía útil del regionalismo catalán es el de E. Allison Peers, *Catalonia Infelix* (Nueva York, Oxford University Press, 1938).

### *La economía*

La obra clásica de historia económica general es la excelente *Historia social y económica de España y América*, 4 vols. (Barcelona, 1957-59) de Jaime Vicens Vives. La edición inglesa, *An Economic History of Spain* (Princeton, Princeton University Press, 1969), realizada sobre la base de las conferencias universitarias del autor, es de calidad desigual.

Para la España del siglo XVIII, el mejor trabajo es el de E. J. Hamilton, *War and Prices in Spain 1651-1800* (Cambridge, Mass., Harvard University Press, 1947), mientras que para la Cataluña de entonces es indispensable la obra de Pierre Vilar, *La Catalogne dans l'Espagne Moderne, Recherches sur les fondements économiques des structures nationales*, 3 vols. (Paris, S. E. V. P. E. N., 1962). En cuanto al siglo XIX y comienzos del XX y la experiencia española de revolución industrial, el excelente artículo de Jordi Nadal «The Failure of the Industrial Revolution in Spain 1830-1914», en Carlo

M. Cipolla (ed.), *The Fontana History of Europe*, vol. IV, parte 2, págs. 532-626, ofrece un análisis completo, aunque breve, de los varios sectores de la economía española afectados por el crecimiento desigual del capitalismo en este país. Hay un estudio más completo del tema por el mismo autor en su libro de idéntico título que, sin embargo, sólo se encuentra en español. Del escaso número de publicaciones inglesas sobre sectores específicos de la economía española, las siguientes presentan gran interés: R. N. Chilcote, *Spain's Iron and Steel Industry* (Austin, Texas, University of Texas Bureau of Business Research, 1968); J. C. La Force, *The Development of the Spanish Textile Industry, 1750-1800* (Berkeley, University of California Press, 1965), y D. R. Ringrose, *Transportation and Economic Stagnation, 1750-1850* (Durham, NC, Duke University Press, 1970). Finalmente, sobre varios aspectos de la transformación económica de España en los años recientes y sobre la persistente debilidad estructural y los desequilibrios regionales de su economía, véase *The Economic Development of Spain: Report of a Mission of the International Bank for Reconstruction and Development* (Baltimore, The Johns Hopkins University Press, 1963), y Charles W. Anderson, *The Political Economy of Modern Spain* (Madison, University of Wisconsin Press, 1970).

#### PORTUGAL.

##### *Cultura y sociedad*

De los tres países del sur de Europa aquí examinados, es sin duda, acerca de Portugal que las obras en inglés son menos satisfactorias. Y lo que existe no es, en su conjunto, de tanta calidad como los trabajos análogos sobre los otros dos países. Una excepción a esta valoración relativamente pesimista es la obra de José Cutileiro *A Portuguese Rural Society* (Oxford, The Clarendon Press, 1971), un estudio soberbio del Portugal rural, con una visión penetrante de los aspectos políticos de la vida de los campesinos. Un trabajo no publicado que trata específicamente de la naturaleza de la política en el nivel local es el de Joyce F. Riegelhaupt, «Peasants and Politics in Portugal: The Corporate State and Village Non-Politics» (1972).

Más en general sobre la agricultura y la estructura agraria portuguesa de finales del siglo XVIII y comienzos del XIX, está la excelente obra de Albert Silbert, *Le Portugal Méditerranéen à la fin de l'Ancien Régime-XVIII<sup>e</sup>-début du XIX<sup>e</sup> siècle*, 2 vols. (París, S. E. V. P. E. N., 1966), mientras que el trabajo de A. López Cardoso, «Le Portugal: Structures agraires et système politique», en *Analyse et Prévision*, II, 6 (1968), págs. 761-78, es muy útil para el período del régimen autoritario portugués. Las dos fuentes clásicas en



portugués sobre la cuestión agraria son las obras de J. Silva Martins, *Estructuras agrárias em Portugal continental*, 2 vol. (Lisboa, Prelo, 1973), y de Alvaro Cunhal, *Contribuição para o estudo da questão agrária*, 2.ª ed., 2 vols. (Lisboa, Ed. «Avante», 1976). Finalmente, un artículo excelente que trata de la cuestión de la reforma agraria en Portugal es el de Demetrios Christodoulou, «Portugal's Agrarian Reform: A Process of Change with Unique Features», en *Land Reform, Land Settlement and Cooperatives* (verano 1976), págs. 1-21.

Sobre la estructura social portuguesa, véase el penetrante ensayo de Herminio Martins, «Portugal», en Margaret Scotford Archer y Salvador Giner (eds.), *Contemporary Europe: Class, Status and Power* (Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1971), págs. 60-89. Finalmente, el artículo de Joyce F. Riegelhaupt, «Saloio Women: An Analyses of Informal and Formal Political and Economic Roles of Portuguese Peasant Women», en *Anthropological Quarterly*, XL, 3 (julio 1967), págs. 109-126, es un estudio penetrante sobre la relación de las mujeres campesinas con las instituciones formales, económicas y políticas, en el Portugal de Salazar.

### *Historia y política*

Con mucho, la mejor historia general de Portugal es la de A. H. de Oliveira Marques, *History of Portugal*, 2.ª ed. (Nueva York, Columbia University Press, 1976). Otro buen libro es el de Stanley G. Payne, *A History of Spain and Portugal*, citado anteriormente en la sección sobre España. Ambos pueden ser complementados por la estimable visión de conjunto de William C. Atkinson, *A History of Spain and Portugal* (Harmondsworth, Penguin Books, 1965). De los diversos escritos de H. V. Livermore, el más reciente, *Portugal, a Short History* (Edinburgh, University Press, 1973), parecerá probablemente el menos anticuado y el más útil para los lectores actuales.

Una fuente general indispensable sobre el imperio portugués, hasta las convulsiones ocasionadas por las guerras napoleónicas, es la obra de Charles R. Boxer, *The Portuguese Seaborne Empire, 1415-1825* (Londres, Hutchinson, 1969).

Respecto al siglo XIX y hasta 1910, la literatura sobre Portugal en lengua inglesa es insatisfactoria e insignificante. Para el período 1900-1930, tenemos el sugestivo artículo de Oliveira Marques, «Revolution and Counterrevolution in Portugal - Problems in Portuguese History, 1900-1930», en *Studien über die Revolution* (Berlín, Akademie-Verlag, 1969), págs. 403-18. Y, para el período republicano, el reciente trabajo de Douglas L. Wheeler, *Republican Portugal: A Political History, 1910-1926* (Madison, University of Wisconsin

Press, 1978). Los aspectos internacionales de la política portuguesa en África en el siglo XIX están bien tratados por Richard J. Hammond, *Portugal and Africa, 1815-1910: A Study in Uneconomic Imperialism* (Stanford, Stanford University Press, 1967).

### *El sistema político*

Sobre el nuevo Estado de Salazar, el mejor trabajo es el de Herminio Martín, «Portugal», en S. J. Woolf (ed.), *European Fascism* (Londres, Weidenfeld and Nicholson, 1968), págs. 302-36. Véase también el competente estudio de Antonio de Figueiredo, *Portugal: Fifty Years of Dictatorship* (Nueva York, Holmes and Meier, 1976). Sobre Salazar mismo, son adecuadas las siguientes biografías: António Ferro, *Salazar: Portugal and her Leader* (Londres, Faber and Faber, 1939), que es todavía el mejor trabajo de uno de los partidarios de Salazar; P. Fryer y P. M. Pinheiro, *Oldest Ally: A Portrait of Salazar's Portugal* (Londres, D. Dobson, 1961); Hugh Kay, *Salazar and Modern Portugal* (Londres, Eyre and Spottiswoode, 1970) y especialmente, Christian Rudel, *Salazar* (París, Mercure de France, 1969). Philippe C. Schmitter proporciona un interesante informe sobre el comportamiento político en «The Impact and Meaning of Non-Competitive, Non-Free and Insignificant Elections in Authoritarian Portugal, 1933-74», en G. Hermet, R. Rose y A. Rouquié (eds.), *Elections Without Choice* (Londres, Macmillan, 1978), págs. 145-68.

Sobre las posesiones portuguesas en África durante el siglo XX, véase Ronald H. Chilcote, *Portuguese Africa* (Englewood Cliffs, Prentice Hall, 1967). A. F. Nogueira trata de los problemas con los que Portugal tuvo que enfrentarse en las Naciones Unidas como resultado de sus posesiones coloniales en *The United Nations and Portugal: A Study of Anti-Colonialism* (Londres, Sidgwick and Jackson, 1967). Finalmente, un estudio mediocre centrado en los últimos años del régimen autoritario es el de Bruce Neil, *Portugal: The Last Empire* (Londres, David and Charles, 1975).

Además de su tratamiento en la obra de Martins, la naturaleza, estructura y organización del *Estado Novo* son objeto de un análisis importante de Philippe C. Schmitter en su *Corporatism and Public Policy in Authoritarian Portugal* (Londres, Sage Publications, 1975), que también contiene algunas interesantes comparaciones con Grecia. Para un análisis sobre el corporativismo portugués que difiere netamente del de Schmitter, véase Howard J. Wiarda, *Corporatism and Development: The Portuguese Experience* (Amherst, University of Massachusetts Press, 1977). La evolución del sistema corporativo en Portugal es objeto de la tesis doctoral de Manuel de

Lucena, «L'évolution dy système corporatif portugais à travers les lois 1933-1971», 2 vols., Institut des Sciences Sociales du Travail (Paris, 1971), que, en su versión original francesa todavía no ha sido publicada, pero ya ha aparecido como libro en portugués. Otra monografía corta que se centra principalmente en los últimos años del régimen autoritario es la de Lawrence S. Graham, *Portugal: The Decline and Collapse of an Authoritarian Order* (Beverly Hills, Sage Publications, 1975). Sobre la oposición al régimen, véase el penetrante análisis de Herminio Martins, «Opposition in Portugal», en *Government and Opposition*, IV, 2 (primavera 1969), páginas 250-63. Mario Soares también trata el mismo tema en su *Portugal's Struggle for Liberty* (Londres, George Allen and Unwin, 1975).

Sobre las relaciones del Estado nuevo con la Iglesia católica, véase el excelente artículo de Silas Cerqueira, «L'église catholique et la dictature corporatiste portugaise», en *Revue Française de Science Politique*, XXIII, 3 (junio 1973), págs. 473-513, y también Thomas C. Bruneau, «Church and State in Portugal: Crises of Cross and Sword», en *Journal of Church and State* (otoño 1976).

Sobre el régimen industrial portugués y el estado corporativo, véase el importante artículo de Henry Makler, «The Portuguese Industrial Elite and its Corporative Relations: A Study of Compartmentalisation in an Authoritarian Regimen», en *Economic Development and Cultural Change*, XXIV, 3 (abril 1976).

Sobre la revolución, hay gran número de penetrantes y lúcidos análisis, así como una excelente y extensa bibliografía de William Lomax, *Revolution in Portugal: 1974-1976: A Bibliography* (Durham, N. H., The International Conference Group on Modern Portugal, 1978), asequible a través del Grupo, a cargo del Departamento de Historia, Universidad de New Hampshire, Durham, N. H. 03824, USA. Robin Blackburn, «The Test in Portugal», en *New Left Review*, 87-88 (septiembre-diciembre 1974), págs. 5-46, figura entre los mejores trabajos tempranos sobre la revolución. Michael Harsgor, *Portugal in Revolution* (Beverly Hills, Sage Publications, 1976), constituye un análisis de los antecedentes de la revolución y de los acontecimientos hasta julio-agosto de 1976. Los extensos artículos de Kenneth Marwell, «The Hidden Revolution in Portugal» y «Portugal under Pressure», en *The New York Review of Books* del 17 de abril y del 29 de mayo de 1975, respectivamente, son contribuciones importantes al estudio de la revolución; véase también, del mismo autor, «The Thorns of the Portuguese Revolution», en *Foreign Affairs*, LIV, 2, (enero 1976), págs. 250-70; sobre los aspectos internacionales de la revolución y sobre las relaciones con los Estados Unidos y la Unión Soviética, un buen artículo es el de Tad Szulc, «Lisbon and

Washington, Behind the Portuguese Revolution», en *Foreign Policy*, 21 (invierno 1975-76), págs. 3-62. Finalmente, Lawrence S. Graham y Harry M. Makler (eds.), *Contemporary Portugal: The Revolution and its Antecedents* (Austin, University of Texas Press, 1979), con artículos que cubren una amplia serie de temas —el sistema político, el ejército, el campesinado, la economía, la emigración, la élite industrial—, constituye un intento de situar la revolución en su contexto político.

El rol catalítico del Movimiento de las Fuerzas Armadas en la revolución y en el establecimiento de un nuevo régimen democrático, forma parte inevitablemente de toda discusión sobre la revolución misma. Dos estudios que se centran específicamente sobre los militares portugueses son: George W. Grayson, «Portugal and the Armed Forces Movement», en *Orbis*, XIX, 2 (verano 1975), págs. 335-79, y la desigual y en último término mediocre monografía de Rona M. Fields, *The Portuguese Revolution and the Armed Forces Movement* (Nueva York, Praeger, 1976).

En la primera fase de la revolución, el Partido Comunista de Portugal desempeñó un rol crucial y muy influyente, principalmente a través de sus vínculos con los elementos claves del Movimiento de las Fuerzas Armadas. Su rol y sus experiencias son objeto de dos buenos artículos: el de Eusebio Mujal-Leon, «The PCP and the Portuguese Revolution», en *Problems of Communism* (enero-febrero 1977), págs. 21-41, y el de Arnold Hottinger, «The Rise of Portugal's Communists», en *Problems of Communism* (julio-agosto 1975), págs. 1-17.

Finalmente, además de los trabajos mencionados anteriormente dentro de la sección comparativa (primera parte), han aparecido gran número de análisis que se centran en la dinámica de la transición del régimen autoritario al democrático. Entre ellos, los más notables son: Thomas C. Bruneau, «Problems and Prospects in the Creation of a New Regime», en *Naval War College Review*, XXIX, 1 (verano 1976), págs. 65-82; el artículo breve, pero incisivo y parcialmente teórico, de Gianfranco Pasquino, «L'evoluzione dei regimi autoritari: Il caso di Portogallo», en *Critica Sociale* (mayo 1974), páginas 249-51; y dos estudios verdaderamente excelentes de Philippe C. Schmitter, «Liberation by Golpe: Retrospective Thoughts on the Demise of Authoritarian Rule in Portugal», en *Armed Forces and Society*, II, 1 (noviembre 1975), págs. 5-33, que trata, entre otros temas, de la quiebra de los regímenes autoritarios; y su trabajo extremadamente sugestivo y penetrante, todavía no publicado, «Historical Bloc Formation and Regime Consolidation in Pist-Authoritarian Portugal» (1976).

*La economía*

La obra general de Oliveira Marques proporciona gran cantidad de información sobre los aspectos económicos de la historia portuguesa. Para el siglo XIX en particular es especialmente bueno el trabajo de Vitorino Magalhães Godinho, *Prix et Monnaies au Portugal, 1750-1850* (París, S. E. V. P. E. N., 1955), mientras que un estudio convincente sobre el desarrollo económico portugués en la segunda mitad del siglo es el de Miriam Halpern Pereira, *Livre cambio e desenvolvimento económico: Portugal na segunda metade do século XIX* (Lisboa, Cosmos, 1971). Sobre la dependencia de Portugal de Inglaterra, véase S. Sideri, *Trade and Power: Informal Colonialism in Anglo-Portuguese Relations* (Rotterdam, Rotterdam University Press, 1970). Sobre los aspectos económicos del imperio colonial portugués durante el siglo XIX, el estudio más completo es el de Angel Marvaud, *Le Portugal et ses Colonies: Etude Politique et Economique* (París, Félix Alcan, 1912). A. H. W. King, *Economic Conditions in Portugal* (Londres, Department of Overseas Trade, 1930), constituye uno de los buenos estudios acerca de la economía portuguesa del primer tercio del siglo XX. Finalmente, sobre el pasado más reciente, probablemente el mejor estudio es el de V. Xavier Pintado, *Structure and Growth of the Portuguese Economy* (Geneva, European Free Trade Association, 1964).

*Consideraciones finales*

Como se señaló en la introducción, a pesar de que existe un considerable cuerpo de trabajos que tratan de cada una de las naciones de la Europa del Sur, todavía es difícil encontrar estudios verdaderamente comparativos e interdisciplinarios. Esto es verdad tanto para la historia como para las ciencias sociales. En historia, serían bienvenidos estudios que probaran a señalar las pautas similares de la evolución de la política, de la sociedad y de la economía en la región, considerada como un todo, desde las guerras napoleónicas. En cuanto a las ciencias sociales, por otra parte, están a la espera de recibir atención académica temas como la naturaleza del autoritarismo en la Europa del Sur, la organización corporativa de la sociedad, la significación de las estructuras paraestatales en el período posterior a la segunda guerra mundial, la debilidad de las burguesías nacionales, la débil legitimación del capitalismo en la región. Finalmente, una vez que tal nivel de conceptualización haya sido alcanzado, será posible hacer comparaciones

con otras regiones y estudiar las semejanzas, así como las diferencias, de las trayectorias seguidas por Europa Occidental, Europa Oriental, la Europa del Sur y América Latina en la marcha hacia sus actuales niveles de desarrollo o de subdesarrollo.

*Nota complementaria sobre el sistema político italiano*

Por lo que se refiere específicamente al sistema de partidos y a su actual crisis, hay que mencionar —además de las obras colectivas dirigidas, respectivamente, por F. L. Cavazza y S. Graubard y por L. Graziano y S. Tarrow que ya han sido citadas— otra realizada bajo la dirección de Alberto Martinelli y Gianfranco Pasquino, *La politica nell'Italia che cambia* (Milán, Feltrinelli, 1978) que incluye buenos análisis sobre las tendencias del electorado y otros aspectos del sistema. En cuanto a los resultados de las últimas elecciones generales que supusieron un cierto punto de inflexión en la historia electoral italiana más reciente, hay que destacar los estudios comprendidos en Arturo Parisi (ed.), *Mobilità senza movimento: le elezioni del 3 giugno 1979* (Bologna, Il Mulino, 1980). Acerca de la crisis de los partidos italianos, en su doble función de intermediarios de las demandas sociales y de agentes de los *outputs* decisionales del sistema, han aparecido recientemente dos obras: la de Gianfranco Pasquino, *Crisi dei partiti e governabilità* (Bologna, Il Mulino, 1980), que es una recopilación de sus últimos escritos sobre esta materia, y la de Alessandro Pizzorno, *I soggetti del pluralismo: classi, partiti, sindacati* (Bologna, Il Mulino, 1980), también una recopilación en la que el autor subraya el nuevo *rol* que los sindicatos adquieren en el sistema contemporáneamente a la crisis-transformación de los partidos. Finalmente, por lo que se refiere a la interminable discusión doctrinal sobre la tipificación del sistema de partidos italiano y sobre la vigencia del modelo de Sartori, me limitaré a mencionar la reciente revisión de esa discusión por Ettore Vitiello, «Pluralismo polarizzato e sistema politico italiano», en *Rivista Italiana di Scienza Politica*, XI, 3 (diciembre 1981), págs. 483-515.

Sobre la historia de los partidos políticos italianos un volumen breve y útil, tanto por la selección de textos realizada como por los datos que proporciona es el de Ugoberto Alfassio Grimaldi y Fulco Lanchester, *Principi senza scettro* (Milán, Sugarco Edizioni, 1978). Una fuente fundamental, para el período de posguerra es Carlo Vallauri (ed.), *La ricostituzione dei partiti democratici 1943-1948; la nascita del sistema politico italiano*, 3 vols. (Roma, Bulzoni, 1978).

Específicamente sobre la DC pueden verse los dos libros de Gianni Baget Bozzo que constituyen un relato interesante aunque con marcado

sesgo personalista sobre la política de, y en la DC, durante los primeros años de la República: *Il partito cristiano al potere: la DC di De Gasperi e di Dossetti, 1945-1954* (Florencia, Vallecchi, 1974), y *Il partito cristiano e l'apertura a sinistra: la DC di Fanfani e di Moro 1954-1962* (Florencia, Vallecchi, 1977). Las relaciones del partido democristiano con el mundo empresarial y con los entes públicos son el objeto de dos nuevos libros importantes, respectivamente: Giancarlo Provasi, *Borghesia industriale e democrazia cristiana: sviluppo economico e mediazione politica dalla Ricostruzione agli anni 70* (Bari, De Donato, 1976), y Franco Cazzola, *Anatomia del potere DC: enti pubblici e «centralità democristiana»* (Bari, De Donato, 1979). Finalmente, dos trabajos sobre la DC como organización, uno que trata de su estructura faccional y otro de su base de afiliados. Respectivamente: Alan S. Zuckerman, *The Politics of Faction: Christian Democratic Rule in Italy* (New Haven, Yale University Press, 1979), y Arturo Parisi (ed.), *Democristiani* (Bologna, Il Mulino, 1979).

Sobre el PCI, además de la monumental historia de Paolo Spriano, *Storia del Partito Comunista Italiano*, 5 vols., 2.<sup>a</sup> ed. (Turín, Einaudi, 1978) que abarca con una documentación y un rigor impresionantes la etapa de 1920 a 1945, puede verse la obra más ligera, pero que alcanza hasta estos últimos años, de Giuseppe Mammarella, *Il Partito Comunista Italiano 1945-1975, dalla liberazione al compromesso storico* (Florencia, Vallecchi, 1976). Un análisis de la cultura política del PCI, polémico y decididamente crítico, puede encontrarse en Luciano Pellicani, *Il centauro comunista* (Florencia, Vallecchi, 1979). La estrategia del PCI a finales de los años setenta es objeto de dos análisis interesantes comprendidos en el volumen 2.<sup>o</sup> de *La crisi italiana*, cit., por un lado, Peter Lange, «Il PCI e i possibili esiti della crisi italiana», págs. 657-718, y por otro, Luigi Graziano, «Compromesso storico e democrazia consociativa: verso una nuova democrazia», págs. 719-767. Este último texto propone una interpretación extensiva del modelo de democracia consociativa de Lijphart que ha suscitado una cierta polémica. Por último, Fulco Lanchester, «Le analisi del sistema politico ed il ruolo del PCI», en *Critica Marxista*, 2 (1981), págs. 133-151, ofrece una visión panorámica de la evolución de los estudios politológicos sobre el PCI.

En cuanto al PSI, además de la desigual *Storia del socialismo italiano*, de Giorgio Galli (Bari, Laterza, 1980), cabe señalar dos análisis interesantes de los resultados electorales de este partido en las dos últimas elecciones generales: Angelo Panebianco, «Analisi di una sconfitta: il declino del PSI», en *Continuità e mutamento elettorale in Italia*, cit., págs. 145-184, y Gianfranco Pasquino, «Alla ricerca dell'elettore d'opinione: il caso del PSI», en *Mobilità senza movimento*, cit., págs. 103-132.

Además de la obra ya citada de Di Palma, han aparecido en los últimos años otros estudios importantes sobre el Parlamento italiano. En particular: Franco Cazzola, *Governo e opposizione nel Parlamento italiano. Dal Centristismo al Centro-sinistra: il sistema della crisi* (Milán, Giuffrè, 1974) que constituye un valiosísimo estudio empírico sobre el comportamiento legislativo de los partidos y especialmente del PCI y del PSI. Asimismo, Andrea Manzella, *Il Parlamento* (Bologna, Il Mulino, 1977), realiza un sugestivo análisis de la organización, los procedimientos y las funciones del Parlamento italiano en el momento actual. Por último, Maurizio Cotta, *Classe politica e Parlamento in Italia* (Bologna, Il Mulino, 1979), es un sólido estudio de sociología parlamentaria que atiende también a los problemas de la institucionalización del Parlamento.

Dentro de la preocupación actual por la cuestión controvertida de la gobernabilidad, hay que enmarcar también una renovación del interés por los análisis institucionales sobre el Gobierno. Así, Sergio Ristuccia (ed.), *L'istituzione governo: analisi e prospettive* (Milán, Edizioni di Comunità, 1977), con buenos artículos de Cheli, Rodotà, Manzella y Bassanini, entre otros. Con un enfoque más centrado en el binomio Gobierno-Administración han aparecido recientemente también los siguientes trabajos: Sergio Ristuccia, *Amministrare e governare: governo, parlamento e amministrazione nella crisi del sistema politico* (Roma, Officina Edizioni, 1980); Sabino Cassese, *Esiste un governo in Italia?* (Roma, Officina Edizioni, 1980), y Donatello Serrani, *L'organizzazione per ministeri: l'amministrazione centrale dello Stato nel periodo repubblicano* (Roma, Officina Edizioni, 1979), que contiene gran cantidad de informaciones sobre la estructura de los distintos departamentos.

Para terminar no hay que olvidar el debate doctrinal sobre la necesidad y el sentido de las reformas institucionales como terapia para la crisis italiana. Se trata de una literatura vastísima, aunque de valor muy desigual. Me limitaré aquí a mencionar dos de los trabajos más recientes que ayudan también a obtener una visión de conjunto de las diferentes propuestas: Giuliano Amato, *Una Repubblica da reformare: il dibattito sulle istituzioni* (Bologna, Il Mulino, 1980), y Giancarlo Rolla, *Riforma delle istituzioni e Costituzione materiale* (Milán, Giuffrè, 1980). Para una información bibliográfica más extensa sobre esta materia, puede consultarse también el artículo de Giorgio Lombardi, «Derecho constitucional y ciencia política en Italia», publicado en el núm. 22 de esta REVISTA, págs. 79-97.



*Nota complementaria sobre el sistema político portugués*

Bien que no sea el objeto principal de esta nota, quisiera mencionar, en primer lugar, algunas obras interesantes sobre la historia reciente de Portugal. Sobre la situación económica y social del país en el tránsito del siglo XIX al XX, puede verse Manuel Villaverde Cabral, *Portugal na alborada do século XX* (Lisboa, A Régra do Jogo, 1979). A. H. Oliveira Marques, *A Primeira República Portuguesa: alguns aspectos estruturais*, 3.<sup>a</sup> ed. (Lisboa, Livros Horizonte, 1980), es un análisis breve, pero muy sugestivo, de este período tan agitado de la historia portuguesa. Manuel Barga Cruz, *As origens da Democracia Cristã e o Salazarismo* (Lisboa, Presenza, 1980), y Jorge Campinos, *A ditadura militar: 1926-1933* (Lisboa, Publicações Dom Quixote, 1975) constituyen contribuciones interesantes sobre diferentes aspectos de la génesis del régimen salazarista. Sobre el régimen mismo y su evolución, una obra fundamental, ya aludida, aunque sin indicación bibliográfica por N. Diamandouros, es la de Manuel de Lucena, *A evolução do sistema corporativo português*, vol. I, *O Salazarismo* y vol. II, *O Marcelismo* (Lisboa, Perspectivas e Realidades, 1976).

Sobre la Revolución de 1974 y el período transitorio hasta la aprobación de la Constitución de 1976, cabe destacar —aparte de un buen relato periodístico del que por cierto existe traducción española, Avelino Rodrigues, Cesario Borge y Mario Cardoso, *Portugal en Revolución* (México, Siglo XXI, 1977)— dos análisis interesantes desde el punto de vista jurídico-institucional: Giuseppe de Vergottini, *Le origini della Seconda Repubblica Portoghese, 1974-1976* (Milán, Giuffrè, 1977), y Jorge Miranda, «A Revolução de 25 de abril e o direito constitucional», en *Boletim do Ministerio da Justiça*, núm. 242 (1975).

En relación a la compleja forma de gobierno diseñada por la Constitución existe un difícil problema clasificatorio en torno al cual giran buena parte de los análisis de ciencia política. En este sentido, cabe mencionar la obra de Maurice Duverger, *Echec au Roi* (París, Albin Michel, 1978), donde el autor incluye el caso portugués dentro de la categoría de régimen semipresidencial; también, los trabajos de Emidio da Veiga Domingos, *Portugal Político: análise das instituições* (Lisboa, Rolin, 1979), y de Pedro Santana Lopes y José Durão Barroso, *Sistema de governo e sistema partidário* (Lisboa, Bertrand, 1980) que introducen el sistema de partidos como factor determinante de la forma de gobierno. Finalmente, dos análisis críticos del régimen constitucional actual, desde perspectivas no socialistas (y en el segundo caso claramente de derechas) son: Manuel Lucena, *O Estado*

da *Revolução: A Constituição de 1976* (Lisboa, Edições Expresso, 1978), y Adriano Moreira, *O novíssimo Príncipe*, 3.ª ed. (Lisboa, Intervenção, 1980).

Sobre la cultura política, una obra muy sugestiva es la de Eduardo Lorenzo, *O labirinto da saudade: psicanalisa mitica do destino portugues* (Lisboa, Dom Quixote, 1978). Sobre actitudes políticas, dos buenos trabajos empíricos son: Thomas C. Bruneau y Mario Bacalhau, *Os portugueses e a política quatro depois do 25 de abril* (Lisboa, Editorial Meseta, 1978), y Mario Bacalhau, *Eanes: a solução? Inquerito à situação política* (Lisboa, Heptágono, 1979). Sobre comportamiento electoral hay que destacar, además del *Atlas Eleitoral* (Lisboa, Editorial Progreso Social e Democracia, 1981), los siguientes artículos: John L. Hammond, «Electoral Behavior and Political Militancy», en *Contemporary Portugal: The Revolution and its Antecedents*, cit., págs. 257-280; Bem Pimplott, «Parties and voters in the Portuguese Revolution: The elections of 1975 and 1976», *Parliamentary Affairs*, XXX, 1 (invierno 1977), y del mismo autor, «Portugal: Two Battles in the War of the Constitution», en *West European Politics*, 3 (1981), págs. 286-296.

Para paliar la falta, casi completa, de estudios sobre cada uno de los principales partidos, puede recurrirse a las entrevistas, discursos y artículos de sus líderes que han sido a menudo publicados en forma de libro. Así: Mario Soares, *PS fronteira da liberdade: da queda do Gonzalvismo às eleições intercalares: 1975-1979* (Lisboa, Portugal Socialista, 1979), y *Confiar no PS, apostarem Portugal. Relatório do Secretário Geral ao 3.º Congresso Nacional* (Lisboa, Portugal Socialista, 1979), y también *O futuro será o socialismo democrático* (Lisboa, Publicações Europa-América, 1979). Por otra parte, Alvaro Cunhal, *A Revolução Portuguesa: o passado e o futuro* (Lisboa, Edições Avante, 1978). Finalmente, João Rosa, *Dialogos com Sá Carneiro* (Lisboa, Alfaómega, 1978), y Francisco Sá Carneiro, *Textos, 1969-73*, 1 vol. (Lisboa, Editorial Progreso Social e Democracia, 1981).

Por último, y aunque no sean en estricto sentido objeto de esta bibliografía, no puedo dejar de señalar dos obras generales fundamentales sobre la Constitución: Jorge Miranda, *A Constituição de 1976* (Lisboa, Petrony, 1978), y J. J. Gomes Canotilho y Vital Moreira, *Constituição da República Portuguesa, anotada* (Coimbra, Coimbra Editora, 1978).

(Traducción y notas: MIGUEL SATRÚSTEGUI.)

# REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL

Presidente del Consejo Asesor: LUIS SÁNCHEZ AGESTA

## COMITE DE DIRECCION

Francisco Murillo Ferrol, Manuel Aragón Reyes, Carlos Alba Tercedor, Francisco Rublo Lorente, Eduardo García de Enterría, Pedro de Vega García e Ignacio de Otto y Pardo.

Secretario: JAVIER JIMÉNEZ CAMPO

## Sumario del vol. II, núm. 5 (mayo-agosto 1982)

### Estudios:

INGO VON MÜNCH: *La dignidad del hombre en el Derecho Constitucional.*

HANS PETER SCHNEIDER: *Jurisdicción constitucional y separación de poderes.*

EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA: *La significación de las competencias exclusivas del Estado en el sistema autonómico.*

JOSÉ MARÍA RODRÍGUEZ PANIAGUA: *La desobediencia civil.*

PEDRO CRUZ VILLALÓN: *Dos modos de regulación del control de constitucionalidad: Checoslovaquia (1920-1938) y España (1931-1936).*

### Jurisprudencia:

MARTÍN BASSOLS COMA: *Las competencias legislativas de las Comunidades Autónomas en materia económica y el derecho a la libertad de empresa (comentario a la sentencia del Tribunal Constitucional de 16 de noviembre de 1981).*

RAMÓN FALCÓN Y TELLA: *Ley tributaria sustantiva en la jurisprudencia constitucional.*

HANS JOACHIM FALLER: *La protección constitucional de la libertad de radiotelevisión en la República Federal de Alemania.*

ENRIQUE ALONSO GARCÍA: *En torno al ámbito de la representación de intereses en unidades de gobierno locales: Ball v. James.*

*Crónica informativa. Crónica parlamentaria. Crítica de libros. Reseña bibliográfica.*

## PRECIOS 1982

Número suelto España	Número suelto Extranjero	Suscripción anual		
		España	Portugal, Iberoamérica y Filipinas	Otros países
600 ptas.	9 \$	1.500 ptas.	24 \$	25 \$

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA

(Cuatrimestral)

CONSEJO DE REDACCION

Presidente: LUIS JORDANA DE POZAS

Manuel Alonso Olea, José María Boquera Oliver, Antonio Carro Martínez, Manuel F. Clavero Arévalo, Rafael Entrena Cuesta, Tomás R. Fernández Rodríguez, Fernando Garrido Falla, Jesús González Pérez, Ramón Martín Mateo, Lorenzo Martín-Retortillo Baquer, Sebastián Martín-Retortillo Baquer, Alejandro Nieto, José Ramón Parada Vázquez, Manuel Pérez Olea, Fernando Sainz de Bujanda, Juan A. Santamaría Pastor, José L. Villar Palasi

Secretario: EDUARDO GARCÍA DE ENTERRÍA

Secretario adjunto: FERNANDO SAINZ MORENO

## Sumario del núm. 97 (enero-abril 1982)

### Estudios:

- F. GARRIDO FALLA: «Reflexiones sobre una reconstrucción de los límites formales del Derecho administrativo español».
- M. BASSOLS y J. M. SERRANO: «El artículo 149 de la Constitución en relación con el artículo 150.2: análisis de la delegación en materia de competencias estatales exclusivas».
- R. ECHENIQUE GORDILLO: «Los recursos en la ley de expropiación forzosa.»
- J. I. JIMÉNEZ NIETO: «Origen del presupuesto por programas: una conmemoración».
- M. ALBA NAVARRO: «Las facultades de iniciativa, propuesta e informe en materia legislativa del Consejo General del Poder Judicial».
- L. ORTEGA: *La inconstitucionalidad de la reforma de la ley orgánica de referéndum.*

### Jurisprudencia:

- I. Comentario monográfico:
  - F. LÓPEZ-FONT: «El término en el contrato administrativo de obra».
- II. Notas:
  - Contencioso-administrativo: A) *En general* (T. FONT I LLOVET y J. TOROS MAS); B) *Personal* (R. ENTRENA CUESTA).

### Crónica administrativa. Bibliografía.

#### PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España .....	1.850 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas .....	28 \$
Otros países .....	29 \$
Número suelto para España .....	800 ptas.
Número suelto para extranjero .....	11 \$

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES

CONSEJO DE REDACCION

Director: MANUEL MEDINA ORTEGA

Mariano Aguilar Navarro, Emilio Beladfez, Eduardo Blanco, Juan Antonio Carrillo, Félix Fernández-Shaw, Fernando Frade, Julio González, José María Jover, Enrique Manera, Luis Marifias, Roberto Mesa, Tomás Mestre, Fernando Murillo, José Antonio Pastor, Román Perpiñá, Leandro Rubio García, Javier Rupérez, Fernando de Salas, José Luis Sampedro, Antonio Truyol, José Antonio Varela, Angel Viñas

Secretario general: JULIO COLA ALBERICH

Sumario del vol. 3, núm. 3 (julio-septiembre 1982)

## Estudios:

- «España en las Conferencias de La Haya de 1899 y 1907», por M.<sup>a</sup> VICTORIA LÓPEZ CORDÓN.
- «Aproximación tipológica a la organización económica internacional», por FRANCISCO GRANELL TRÍAS.
- «Comunidad internacional y Derecho de gentes en Gabriel Vázquez», por JOSÉ ANTONIO GARCÍA VILAR.

## Notas:

- «Los derechos argentinos sobre las islas Malvinas», por ALFREDO BRUNO BOLOGNA.
- «Crónica parlamentaria de Asuntos Exteriores», por FRANCISCO ALDECOA LUZÁRRAGA, ISABEL CASTAÑO GARCÍA y ELENA FLORES VALENCIA.
- «Diario de acontecimientos referentes a España», por JULIO COLA ALBERICH.
- «Diario de acontecimientos internacionales», por MARÍA SENDAGORTA McDONNELL.

## Recensiones:

- Carlos Corral Salvador y José Giménez y Martínez de Carvajal: «Concordatos vigentes», por JOSÉ ANTONIO GARCÍA VILAR.
- José Luis Cortés: «La Organización para la Unidad Africana», por JULIO COLA ALBERICH.
- Kurt Waldheim: «El desafío de la paz», por CARLOS M.<sup>a</sup> GONZÁLEZ DE HEREDIA.

## Revistas.

*Documentación internacional*, por CARLOS JIMÉNEZ PIERNAS.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

Número suelto	Número suelto (extranjero)	España	Portugal, Iberoamérica, Filipinas	Otros países
500 ptas.	9 \$	1.500 ptas.	23 \$	24 \$

**CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Plaza de la Marina Española, 9 - MADRID-13 (España)

# REVISTA DE POLITICA SOCIAL

Trimestral

## CONSEJO DE REDACCION

Manuel ALONSO GARCÍA, José María ALVAREZ DE MIRANDA, Efrén BORRAJO DACRUZ, Miguel FAGOAGA, Javier MARTÍNEZ DE BEDOYA, Alfredo MONTOYA MELGAR, Miguel RODRÍGUEZ PIÑERO, Federico RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Fernando SUÁREZ GONZÁLEZ, José Antonio UCELAY DE MONTERO, Luis Enrique DE LA VILLA

Secretario: MANUEL ALONSO OLEA

Sumario del núm. 134 (abril-junio 1982)

## ENSAYOS:

Antonio Ojeda Avilés: *El principio de condición más beneficiosa.*

Federico Durán López: *El régimen legal de la huelga tras la sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de abril de 1981.*

Manuel J. Peláez Albendea: *La Conselleria de Sanitat y Asistencia Social de la Generalitat republicana, a través de la Ley de Bases de 5 de abril de 1934 y de la Ley de coordinación y control sanitarios públicos de 26 de junio de ese año.*

Manuel Alcaide Castro: *Los grupos semiautónomos de producción: fundamento teórico y análisis funcional.*

## CRONICAS:

*Crónica nacional*, por Luis Langa García.

*Crónica internacional*, por Miguel Fagoaga.

*Actividades de la OIT*, por Carmen Fernández.

## JURISPRUDENCIA SOCIAL

## RECENSIONES

## REVISTA DE REVISTAS

### Precios de suscripción anual

España .....	1.500 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas .....	23 \$
Otros países .....	24 \$
Número suelto: extranjero .....	9 \$
» » España .....	500 ptas.

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

# REVISTA DE ECONOMIA POLITICA

Director: RICARDO CALLE SAIZ

CONSEJO DE REDACCION

Carlos Agulló Campos-Herrero, César Albiñana García-Quintana, Enrique Ballesteros Pareja, José María Beascochea Arizeta, Lucas Beltrán Flores, Ramiro Campos Nordmann, Carlos Campoy García, Francisco Domínguez del Brío, Manuel Fuentes Irurozqui, José González Paz, José Isbert Soriano, Julio Jiménez Gil, Teodoro López Cuesta, Manuel Martín Lobo, Gonzalo Pérez de Armiñán, José Luis Pérez de Ayala, Andrés Suárez Suárez.

## Sumario del núm. 91 (mayo-agosto 1982)

### Artículos:

RICARDO CALLE SAIZ: *Nuevos procedimientos para revelar las preferencias por los bienes públicos: una síntesis.*

JOAQUÍN PI ANGUITA: *La integración monetaria en la CEE.*

LUIS RODRÍGUEZ SAIZ: *La política económica óptima de coordinación de los transportes interiores.*

MIGUEL ANGEL MOLTO: *El turismo en España en el período 1962-1981. Una aproximación cuantitativa.*

GERMÁN PRIETO ESCUDERO: *La quiebra fáctica del «full employment» y su replanteamiento doctrinal.*

TERESA DOMINGO: *Algunos aspectos de la estructura agraria en el País Valenciano y su explicación en base a las tesis clásicas.*

LEANDRO RUBIO: *Algunos aspectos de la estructura industrial del País Valenciano.*

### Reseña de publicaciones.

## PRECIOS DE SUSCRIPCION ANUAL

España .....	1.100 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas .....	18 \$
Otros países .....	19 \$
Número suelto: España .....	500 ptas.
» » extranjero .....	7 \$

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)

# REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS

Director: MANUEL DÍEZ DE VELASCO  
Secretario: GIL CARLOS RODRÍGUEZ IGLESIAS

Sumario del vol. 9, núm. 2 (mayo-agosto 1982)

## ESTUDIOS

Jean Ranx: *Ampliación y perspectiva de la cooperación abierta por los acuerdos CEE-países de la cuenca mediterránea.*

Xenophon Yataganas: *Los principales problemas jurídicos planteados durante e inmediatamente después del periodo provisional de la adhesión de Grecia a las Comunidades Europeas.*

## NOTAS

Antonio Pastor Ridruejo: *Relaciones pesqueras entre España y la Comunidad Económica Europea: La compatibilidad del régimen comunitario interino con los acuerdos particulares entre España y Francia.*

Diego Azqueta Oyarzun: *La integración española en la CEE: Repercusiones sobre el sistema financiero y el mercado de valores.*

## CRÓNICAS

## JURISPRUDENCIA

## BIBLIOGRAFÍA

## REVISTA DE REVISTAS

## DOCUMENTACIÓN

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN ANUAL

España .....	1.500 ptas.
Portugal, Iberoamérica y Filipinas .....	21 \$
Otros países .....	22 \$
Número suelto: España .....	600 ptas.
*     *     extranjero .....	9 \$

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

PLAZA DE LA MARINA ESPAÑOLA, 9 - MADRID-13 (España)





## REVISTA ESPAÑOLA DE INVESTIGACIONES SOCIOLOGICAS

Director: RAFAEL LÓPEZ PINTOR

CONSEJO DE REDACCION

Miguel Beltrán Villalba, José María Maravall Herrero, Ubaldo Martínez-Lázaro, Juan Salcedo Martínez, José Juan Toharia Cortés y José Ignacio Wert Ortega.

Secretaría: CARIDAD VILLANUEVA

Sumario del núm. 18 (abril-junio 1982)

### *Estudios:*

Carmelo Lisón Tolosana: «La singularidad plural. Antropología cultural y especificidad».

Francisco Alvira Martín y María Angeles Rubio Rodríguez: «Victimización e inseguridad: La perspectiva de las encuestas de victimización en España».

Benjamín Oltra: «La restitución de la perspectiva: Acerca de la ideología».

Luis Beltrán: «La teoría budja del poder político. Una concepción tradicional africana del poder».

Helena Béjar: «Rousseau: opinión pública y voluntad general».

### *Notas:*

Manuel Justel: «Imagen pública de la policía. Opiniones y actitudes de los españoles sobre las Fuerzas de Seguridad del Estado».

### *Crítica de libros.*

### *Informes y encuestas del C. I. S.*

I. Opinión pública sobre la policía. Enero de 1980.

II. Barómetro de opinión pública. Enero de 1982.

### *Precios de suscripción anual*

España: 1.400 pesetas (número suelto: 350 pesetas)

Extranjero: 25.00 US\$ (número suelto: 8.00 US\$)

### *Redacción:*

**Pedro Teixeira, 8-4.º - MADRID-20 (España). Teléf. 456 12 61**

### *Suscripciones y distribución:*

**ITACA, S. A. Distribuciones Editoriales**

**López de Hoyos, 141 - MADRID-12 (España). Teléf. 416 66 00**

# REVISTA INTERNACIONAL DE SOCIOLOGIA

(Publicación trimestral)

## CONSEJO DE REDACCION

Miguel Artola Gallego, José María Blázquez Martínez, Salustiano del Campo Urbano, Juan José Castillo Alonso, Juan Díez Nicolás, María de los Angeles Durán Heras, Juan González Anico, José Manuel González Páramo, Luis González Scara, José Jiménez Blanco, José María Jover Zamora, Juan Marcos de la Fuente, Carlos Moya Valgañón, Reyna Pastor, Antonio Perpiñá Rodríguez, José Ros Jimeno, Joseph S. Roucek, Gregorio Sánchez Meco, Eloy Terrón Abad, José Vidal Beneyto, Carmelo Viñas Mey, José Cazorla, Armando de Miguel, José A. Garmendía, Julio Carabaña, Alfonso Pérez Peñasco, Jordi Estívil, Alfonso Ortí, Eduardo Sevilla-Guzmán, Manuel Pérez-Yruela, Salvador Giner.

Directora: VALENTINA FERNÁNDEZ VARGAS. Secretario: JOSÉ VERICAT.  
Redactor-jefe: JOAQUÍN ARANGO.

Segunda época. Núm. 39 (julio-septiembre 1981). Tomo XXXIX

## ESTUDIOS

Francesc Hernández: «Análisis del nacionalismo catalán. Una aportación metodológica».

Carlos Lerena: «Acerca del desarrollo teórico de la sociología de la educación».

Rafael Jerez Mir: «Significación del pensamiento y la obra de Manuel Sales y Ferré (1843-1910)».

## NOTAS Y NOTICIAS

«Les registres paroissiaux. Sources pour l'Histoire Sociales et l'Histoire des Mentalités», por Claude Mazet.

«La juventud, conflicto y cambio social», por Enrique Laraña Rodríguez-Cabello.

## BIBLIOGRAFIA

Resenciones.

Libros ingresados en la Biblioteca del Instituto Balmes.

### *Precios de suscripción anual*

España	1.300 pesetas
Extranjero	2.000 »
Número suelto:	
España: 400 pesetas	
Extranjero: 600 pesetas	

Redacción:

**INSTITUTO DE SOCIOLOGIA «JAIME BALMES»**

Administración:

**LIBRERIA CIENTIFICA DEL C. S. I. C.**

Duque de Medinaceli, 4.—MADRID-14

# REVISTA DE DERECHO POLITICO U.N.E.D.

(Trimestral)

Director: OSCAR ALZAGA VILLAAMIL

Subdirectores: ANTONIO TORRES DEL MORAL y MANUEL GONZALO

Secretario: FAUSTINO FERNÁNDEZ-MIRANDA

Sumario del núm. 14 (verano 1982)

## ESTUDIOS

Antonio Torres del Moral: *Crisis del mandato representativo en el Estado de partidos.*

José Antonio Souto Paz: *La Comisión Asesora de Libertad Religiosa.*

Ramón Punset: *La iniciativa legislativa en el ordenamiento español.*

Manuel Alba Navarro: *La creación de grupos parlamentarios durante la legislatura.*

Rafael López Pintor: *Opinión pública y encuestas de opinión en España.*

## NOTAS

Enrique Linde Paniagua: *El Grupo parlamentario de Acción Democrática.*

Herbert Schambeck: *Significación de la Constitución española de 1978.*

## DOCUMENTACIÓN

Santiago Sánchez González: *Euskadiko Ezkerra-Izquierda para el Socialismo.*  
Pilar Mellado Prado: *Congreso constituyente del Partido de Acción Democrática.*

Fernando Ollero Butler: *Elecciones generales en Irlanda.*

José María Beneyto: *Elecciones en Schleswig-Holstein y Baja Sajonia.*

## JURISPRUDENCIA

## BIBLIOGRAFÍA

### Precios:

Suscripción anual (4 números) ... ..	1.500 ptas.
Suscripción alumnos UNED ... ..	1.000 »
Número suelto ... ..	500 »

Suscripciones:

**DEPARTAMENTO DE DERECHO POLITICO**

Universidad Nacional de Educación a Distancia

CIUDAD UNIVERSITARIA - MADRID-3

# IL POLITICO

RIVISTA ITALIANA DI SCIENZE POLITICHE  
(Fondata da BRUNO LEONI)

Direttore: PASQUALE SCARAMOZZINO



Sommario del fascicolo N.º 2 (anno XLVII, 1982)

- Giorgio Borsa: *Il segreto dell'Europa.*  
Federico Curato: *Aspetti nazionalistici della politica estera italiana dal 1870 al 1914.*  
David V. Fleischer: *Political Party Reform in Brazil: within the Context of «Abertura».*  
Calvin A. Woodward: *Original Party Formations and the Political Development of New States.*  
Roland Pressat: *Les politiques de population en Europe.*  
Lorena Cantarelli: *Il partito mazziniano «La Giovine Italia». Programma, organizzazione e storia (1922-1925).*  
Maria Corrias Corona: *Cattaneo e Asproni: l'incontro di due democratici.*  
Claudio Stroppa e Giovanni Pesce: *Sull'applicazione del metodo analitico di Kropotkin alle scienze sociali.*  
Gilbert Abcarian: *On the Political Theories of Radical and Socialist Feminism in the U.S.A.*

*Attività degli Istituti-Notiziario.*

*Recensioni e segnalazioni.*

---

Direzione e redazione: Facoltà di Scienze Politiche, Università di Pavia (Italia)  
Amministrazione: Dott. A. Giuffrè editore, Via Statuto 2, 20121 MILANO  
Abbonamenti: Italia, lire 22.000. Ridotto studenti, lire 19.000. Estero, lire 35.000

**FACOLTÀ DI SCIENZE POLITICHE  
UNIVERSITÀ DI PAVIA — PAVIA (ITALIA)**

# REVUE POLITIQUE ET PARLEMENTAIRE

Sommaire du n.º 898 (mai-juin 1982)

- «Quels modes de scrutin? Quelle République?», par Charles Millon et Philippe Séguin.

## TABLE RONDE

«'Crise' ou nouvel ordre économique? Comment surmonter les défis du futur». Avec Alain Bucaille, Marc Guillaume, Jacques Lesourne, Jean Saint-Geours, Yves Stourdzé, Alain Touraine.

- «Dévaluation et chasse à l'inflation: courageux, mais risqué», par Jean Marchand.  
— «Monnaie européenne: du rêve à la réalité», par Jacques Riboud.  
— «Le conflit ambigu des Malouines», par Charles Zorgbibe.  
— «Coopération ou solidarité?», par Jean-Pierre Daloz.

## Urbanisme

- «Le bureaucrate aménageur face à la décentralisation», par Antoine Givaudan.

---

## Dans chaque numéro:

- Le mémento parlementaire  
— «Le point sur l'économie», par Alfred Sauvy.

## Rédaction et administration

17 Avenue Gourgaud 75017 Paris. Tél. 267 05 43

Directeur: GUY PLANADEVALL

Rédacteur en Chef: MARIO GUASTONI

Prix de l'abonnement 1982: France, 220 F. Etranger, 280 F.

# RIVISTA TRIMESTRALE DI DIRITTO PUBBLICO

Direttori: GIOVANNI MIELE - MASSIMO SEVERO GIANNINI  
Vicedirettore: SABINO CASSESE

Redazione della Rivista:

Via Vittoria Colonna, 40 - 00193 Roma

Amministrazione è presso la Casa Editrice dott. A. Giuffrè:

Via Statuto, 2 - 20121 Milano

Abbonamento per il 1982: Italia, L. 60.000; estero, L. 90.000

---

## Sommario del fascicolo n.º 4 (1981)

### Articoli:

Fabio Merusi: *La posizione costituzionale della Banca centrale in Italia.*

Bruno Cherchi: *Stato d'assedio e sospensione delle libertà nei lavori dell'assemblea costituente.*

Vittorio Frosini: *I diritti umani nella società tecnologica.*

Corrado Calabrò: *L'ottemperanza come «prosecuzione» del giudizio amministrativo.*

Luigi Schiavello: *Il nucleo storico del processo contabile [Prolegomeni alla ricostruzione dogmatica].*

Antonio Carrozza: *L'ente regionale di sviluppo agricolo: analisi delle funzioni.*

### Resoconti stranieri:

Lorenza Violini: *Recenti sviluppi della giurisprudenza costituzionale tedesca in materia di radiotelevisione: il ruolo dei privati e i nuovi media.*

### Documenti:

Stefania Serafini: *La biblioteca del Consiglio di Stato.*

### Rivista bibliografica:

Opere di: *Vicenzo Starace* (Antonio Cassese); *S. Ercman* (Antonio Cassese); *Lucio Contadini-Achille Meloncelli* (Daniele Bonamore); *Guido Alpa-Mario Bessone* (Marco Arato); *Guido Alpa-Mario Bessone* (Tommaso Galletto).

Note bibliografiche a cura di *Roberta Ansaldo*, *Antonio Cassese*, *Vito Gallotta*, *Sergio Mattarella*, *Giuseppe Morbidelli*, *Stefano Nespore*.

Notizie. Libri ricevuti. Riviste ricevute.

It is an interdisciplinary quarterly of research and writing on economics, politics, international affairs, law, history, sociology, anthropology, geography, technology and the cultures of Southern Africa.

"...the authoritative journal by southern Africans..."



JOURNAL OF  
**SOUTHERN  
AFRICAN  
AFFAIRS**  
AN INTERDISCIPLINARY  
RESEARCH QUARTERLY

Please mail subscriptions  
and correspondence to:

Journal of Southern African Affairs  
Suite 312  
2021 K Street, N.W.  
Washington, D.C. 20036, U.S.A.

**SUBSCRIPTION RATES:**

Individuals .....	\$20 for one year.
Libraries/Institutions .....	\$30 for one year.
Single Issue (Vol. _____ No. _____)	\$7.50 per copy.

Paid member of the Southern African Research Association (Free Copies)

## CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES

### PUBLICACIONES

---

### NOVEDADES

JOSÉ ANTONIO MARAVALL CASESNOVES: *El concepto de España en la Edad Media* (3.ª edición, 1.000 ptas.).

No es necesario subrayar la importancia de esta obra suficientemente conocida por los estudiosos y de la que el Centro de Estudios Constitucionales se honra en publicar su tercera edición. La rigurosa investigación histórica en ella acometida, el reconocido prestigio de su autor y el interés, siempre actual, del problema abordado avalan, por sí mismos, este libro que, sin duda alguna, es una de las aportaciones fundamentales al estudio del proceso de formación de nuestra nación y de los problemas de identidad y pluralismo que ese proceso comporta.

---

JOAQUÍN TOMÁS VILLARROYA: *Breve historia del constitucionalismo español*. (400 ptas.).

Obra ya conocida por el público, especialmente por profesores y alumnos, y que ahora el Centro de Estudios Constitucionales edita ampliada y puesta al día. Se trata, sin duda, de una exposición sumamente objetiva, sistemática y muy didáctica de nuestra historia constitucional española, en la que los problemas políticos y jurídicos que la jalonan están estudiados con gran precisión y, al mismo tiempo, expuestos con un lenguaje perfectamente claro y asequible.



## ULTIMAS PUBLICACIONES

- ANGEL GARRORENA: *El lugar de la Ley en la Constitución*. 400 ptas.
- FERNANDO GARRIDO, BAENA ALCÁZAR, ENTRENA CUESTA: *La Administración en la Constitución*. 300 ptas.
- EUSEBIO FERNÁNDEZ GARCÍA: *Marxismo y positivismo en el socialismo español*. 800 ptas.
- LUCIANO PAREJO: *La regla de prevalencia del derecho estatal sobre el regional*. 300 ptas.
- ARISTÓTELES: *Ética a Nicómaco*. 3.ª edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de Julián Marías. 500 ptas.
- PLATÓN: *La República* (3 tomos). 3.ª edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de J. M. Pabón y Fernández Galiano. 1.500 ptas.
- PLATÓN: *El político*. 2.ª edición bilingüe. Introducción, traducción y notas de A. González Laso y J. M. Pabón. 500 ptas.
- J. DE MARIANA: *La dignidad real y la educación del rey*. Introducción y traducción de L. Sánchez Agesta. 850 ptas.
- G. BARREIRO: *Diligencia y negligencia en el cumplimiento de la prestación del trabajador*. 600 ptas.
- Legislación política española*. Reimpresión de la 1.ª edición. Edición preparada por F. Rubio Llorente, M. Aragón y R. Blanco. 800 ptas.
- MANUEL ALONSO OLEA y otros: *Derecho del trabajo y de la seguridad social en la Constitución*. 900 ptas.
- JOAQUÍN ABELLÁN: *El pensamiento político de Guillermo von Humboldt*. 800 ptas.
- DIETER NOHLEN: *Sistemas electorales en el mundo*. Introducción, traducción y notas de Ramón García Cotarelo. 1.300 ptas.
- HENRY SAINT SIMON: *El nuevo cristianismo*. Introducción, traducción y notas de Pedro Bravo Gala. 225 ptas.
- FRANCOIS GUIZOT: *De la democracia en Francia*. Introducción, traducción y notas de Dalmacio Negro Pavón. 650 ptas.
- AGUSTÍN DE ARGÜELLES: *Discurso preliminar a la Constitución de 1812*. Estudio preliminar de Luis Sánchez Agesta. 400 ptas.
- VON STEIN: *Movimientos sociales y monarquía*. 2.ª edición. Traducción de Enrique Tierno Galván. Prólogo de L. Díez del Corral. 700 ptas.
- MARTÍN BASSOLS COMA: *La jurisprudencia del Tribunal de Garantías Constitucionales de la II República*. 1.250 ptas.
- ENRIQUE GÓMEZ ARBOLEYA: *Historia de la estructura y del pensamiento social*. 775 ptas.

## VOLUMENES EN PREPARACION

- PETER HÄBERLE: *La garantía del contenido esencial de los derechos fundamentales.*
- NIKLAS LUHMANN: *Sistema jurídico y dogmática jurídica.*
- R. SMEND: *Constitución y Derecho constitucional.*
- L. PRIETO SANCHÍS: *Los derechos humanos en la Constitución española.*
- H. F. PITKIN: *Wittgenstein y la justicia.*
- LUIS SÁNCHEZ AGESTA: *Historia del constitucionalismo español (4.ª edición).*
- J. H. ELY: *Democracia y falta de confianza (Una teoría del judicial review).*
- J. J. ROUSSEAU: *Opúsculos sobre la paz perpetua.*
- QUESNEY: *El derecho natural y el tableau economique.*
- DAVID HUME: *Ensayos políticos (2.ª edición).*
- ALTHUSIUS: *La política.*
- CAMPANELLA: *La Monarquía hispánica.*
- VÍCTOR FAIREN: *El Defensor del Pueblo.*
- JOAQUÍN FRANCISCO PACHECO: *Lecciones de Derecho constitucional.*
- J. DONOSO CORTÉS: *Lecciones de Derecho político.*
- A. ALCÁLA GALIANO: *Lecciones de Derecho político constitucional.*
- RAMÓN SALAS: *Lecciones de Derecho político.*
- SALUSTIANO DE DIOS: *El Consejo Real.*
- J. L. BERMEJO: *Estudios sobre la administración española en el siglo XVIII.*
- JAVIER GARCÍA FERNÁNDEZ: *Bibliografía de Derecho político, 1939-1981.*
- Anuario Político Español 1981.*
- Legislación política española (2.ª edición).*

**REVISTA DE ESTUDIOS POLITICOS**

Publicación bimestral

**REVISTA DE INSTITUCIONES EUROPEAS**

Publicación cuatrimestral

**REVISTA DE ESTUDIOS INTERNACIONALES**

Publicación trimestral

**REVISTA DE POLITICA SOCIAL**

Publicación trimestral

**REVISTA DE ADMINISTRACION PUBLICA**

Publicación cuatrimestral

**REVISTA DE ECONOMIA POLITICA**

Publicación cuatrimestral

**REVISTA ESPAÑOLA DE DERECHO CONSTITUCIONAL**

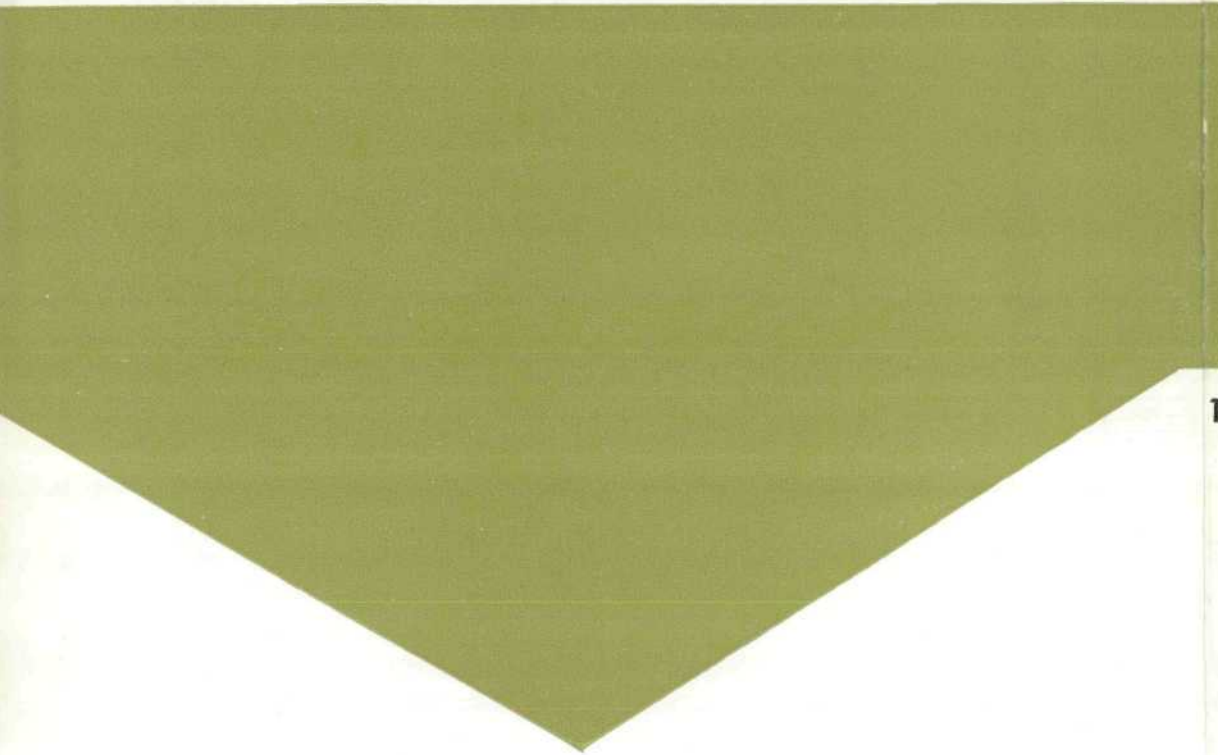
Publicación cuatrimestral

---

Edición y distribución:

**CENTRO DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES**

Plaza de la Marina Española, 9  
MADRID-13 (España)



400 pesetas